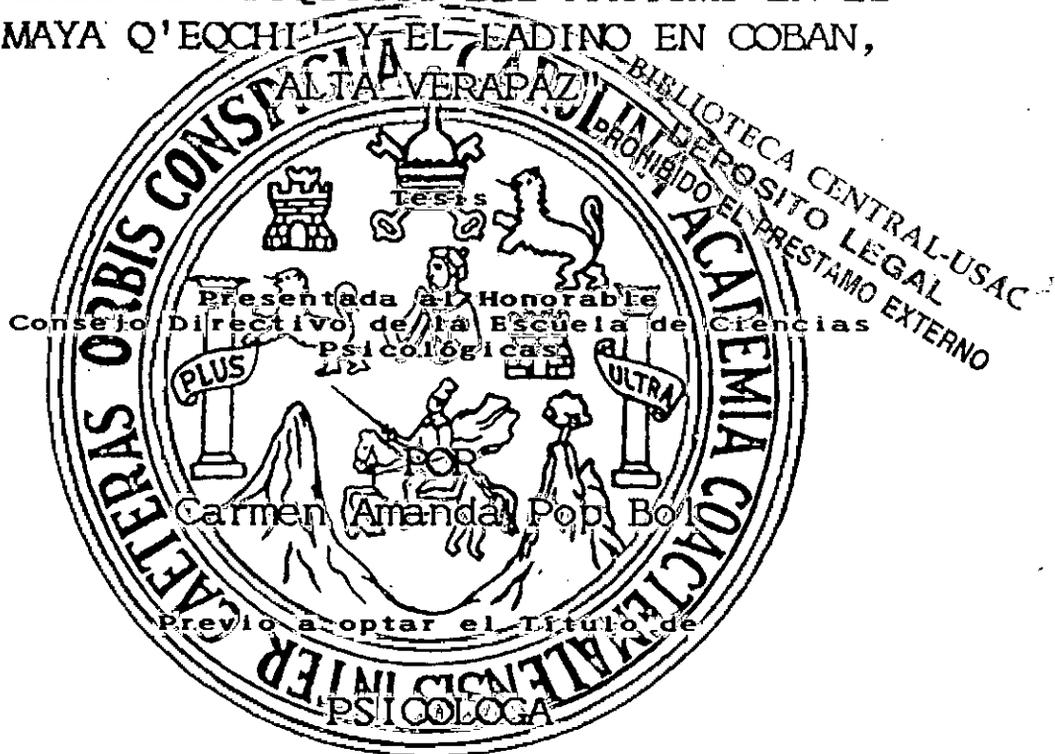


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

"EFECTOS PSIQUICOS DEL RACISMO EN EL
MAYA Q'EQCHI Y EL TADINO EN COBAN,



En el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, Noviembre de 1,994.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

DL
13
T(771)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLOGICAS
EDIFICIOS "M-6, M-3"
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12
TELEFONOS: 760790-94 Y 760988-86
GUATEMALA, CENTRO AMERICA

TRIBUNAL EXAMINADOR

Licenciado Walter René Soto Reyes
D I R E C T O R

Licenciado Abraham Cortez Mejía
S E C R E T A R I O

Licenciado Luis Mariano Codoñer Castillo
REPRESENTANTE CLAUSTRO CATEDRATICOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLOGICAS

EDIFICIOS 7-A, 5, M-3
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12
TELEFONOS: 760790-94 Y 780985-86
GUATEMALA, CENTRO AMERICA

cc.: Control Académico
CIEPs.
archivo

REG. 885-93

CODIPs. 536-94

DE IMPRESION TRABAJO DE INVESTIGACION

02 de noviembre de 1994

Señorita Estudiante
Carmen Amanda Pop Bol
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Señorita Estudiante

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto SEXTO (6o.) del Acta TREINTA Y CINCO NOVENTA Y CUATRO (35-94) de Consejo Directivo, de fecha 31 de octubre en curso, que copiado literalmente dice:

"SEXTO: El Consejo Directivo conoce el expediente que contiene el Informe Final de Investigación titulado: "EFECTOS PSIQUICOS DEL RACISMO EN EL MAYA Q'EQCHI Y EL LADINO EN COBAN A.V.", de la Carrera LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, realizado por:

CARMEN AMANDA POP BOL

CARNET No. 88-17960

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Eleonora Campos Orellana y revisado por el Licenciado Carlos Enrique Orantes Troccoli.

Con base en lo anterior, el Consejo Directivo AUTORIZA LA IMPRESION del mismo para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para elaborar Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

" ID Y ENSEÑAD A TODOS "

Licenciado Abraham Cortez Mejía
SECRETARIO





ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLOGICAS

EDIFICIOS "M-3, M-3"
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12
TELEFONOS: 780790-94 Y 780985-86
GUATEMALA, CENTRO AMERICA

INFORME FINAL

Guatemala, 31 de octubre de 1994

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
EDIFICIO

ESTIMADOS SEÑORES:

Me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado CARLOS ENRIQUE ORANTES TROCOLI, ha procedido a la revisión y aprobación del INFORME FINAL DE INVESTIGACION, titulado: "EFECTOS PSIQUICOS DEL RACISMO EN EL MAYA Q'EQCHI" Y EL LADINO EN COBAN A.V.", correspondiente a la Carrera de LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, presentado por la estudiante:

NOMBRE

CARMEN AMANDA POP BOL

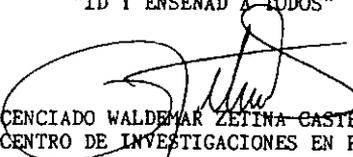
CARNET No.

88-17960

Solicito se continúe con los trámites respectivos.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LICENCIADO WALDEMAR ZEINA CASTELLANOS
COORDINADOR CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGIA

WZC/edr
c.c. archivo





ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS

EDIFICIOS "M-5, M-3"
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12
TELÉFONOS 760780-84 Y 760985-88
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

Guatemala, 31 de octubre de 1994

LICENCIADO
WALDEMAR ZETINA CASTELLANOS
COORDINADOR CENTRO DE INVESTIGACIONES
EN PSICOLOGIA
EDIFICIO

LICENCIADO ZETINA:

Me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACION, titulado: "EFECTOS PSÍQUICOS DEL RACISMO EN EL MAYA Q'EQCHI Y EL LADINO EN COBAN A.V.", de la Carrera de LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, presentado por la estudiante:

NOMBRE

CARNET No.

CARMEN AMANDA POP BOL

88-17960

Por considerar que el mismo llena los requisitos establecidos, solicito se continúe con los trámites correspondientes.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LICENCIADO CARLOS ENRIQUE ORANTES TROCOLI
DOCENTE-REVISOR

CEOT/edr
c.c. archivo



INSTITUTO NEUROLOGICO DE GUATEMALA

CENTRO PSICOPEDAGOGICO
LADO PONIENTE DEL HOSPITAL ROOSEVELT, ZONA 11
TELEFONO, 71-16-13 - APARTADO POSTAL 1986
GUATEMALA, GUATEMALA, C. A.

29 de septiembre de 1,994.

Licenciado
Waldemar Zetina Castellanos
Coordinador del Departamento
de Investigación en Psicología
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos
Presente.-

Respetable Licenciado Zetina:

De manera atenta me dirijo a usted para informar que
tuve a mi cargo la asesoría del trabajo de investigación ti-
tulado: " EFECTOS PSIQUICOS DEL RACISMO EN EL MAYA Q'EQCHI'
Y LADINO DE COBAN ALTA VERAPAZ ", el cual fue realizado por
la estudiante:

Carmen Amanda Pop Bol

Carnet No. 8817960

Considero que el trabajo presentado cumple con los --
requisitos de investigación establecidos en la carrera de --
Licenciatura en Psicología, por lo que agradeceré se sirvan
continuar con los trámites correspondientes.

Atentamente,



Eleonora Campos O.
Licda. Eleonora Campos O.
Asesora.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS

EDIFICIOS T-5, M-3
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12
TELÉFONOS 760780-84 Y 760965-88
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

cc.: Control Acad.
CIEPs.
archivo

REG. 885-93

CODIPs. 442-94

**DE APROBACION DE PROYECTO Y NOMBRAMIENTO
DE ASESOR**

23 de septiembre de 1994

Señorita Estudiante
CARMEN AMANDA POP BOL
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Señorita Estudiante

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto NOVENO (9o.), del Acta VEINTIOCHO NOVENTA Y CUATRO (28-94), de Consejo Directivo, de fecha 20 de septiembre de 1994, que copiado literalmente dice:

"NOVENO: El Consejo Directivo conoce el expediente que contiene el Proyecto de Investigación titulado: "EFECTOS PSÍQUICOS DEL RACISMO EN EL MAYA Q'EQCHI" Y EL LADINO EN COBAN A.V.", de la carrera: LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, presentado por:

CARMEN AMANDA POP BOL

CARNET No.88-17980

El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs.-, resuelve aprobarlo y nombrar como asesora a la Licenciada Eleonora Campos Orellana."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS "

Licenciado *Horacio Cortez Mejía*
SECRETARIO



DEDICATORIA

- A mi madre: Carmen Bol de Pop
(Q.E.P.D.)
Por mi existencia, su
amor y el fundamento de
mi identidad.
- A mi familia: Por un mejor
entendimiento e
incentivo.
- A la población guatemalteca: Reflexión ante nuestras
obscuras debilidades.
- A la niñez: Con la esperanza de un
amanecer socializado de
igualdad.

AGRADECIMIENTO

Mi más sincero agradecimiento a todas las personas que brindaron su colaboración incondicional para la realización del presente trabajo, al Centro de Documentación e Investigación Maya CEDIM y a las personas que me permitieron conocer su interioridad.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

CAPITULO I

1. INTRODUCCION

El racismo como práctica cotidiana tiene dimensiones a nivel mundial que se manifiestan con diversidad de características; desde las más violentas como los etnocidios, hasta las más sutiles como las leyes antiemigrantes e ideologías que lo enmascaran con la defensa del "nacionalismo o patriotismo".

Las causas son múltiples, complejas y controversiales. El racismo se adquiere, se sufre y se practica con la complicidad del silencio. Al abordarlo, muchos se sienten aludidos e incómodos.

En esta década de los noventa, sale a luz nuevamente, como un gigante. No es que haya desaparecido en algún momento, sino que ya es inevitable ocultarlo.

Una de las características del racismo es su fijación en el otro, discriminado; supone relaciones desde una posición de superioridad hacia los considerados inferiores.

En nuestra sociedad particularmente se desea y se busca progreso y desarrollo, pero la persona misma es el principal destructor cuando trata con desigualdad a otro porque lo considera diferente ante su escala de valores, adjudicándole a la víctima de racismo toda responsabilidad ante las secuelas del problema.

Se soslaya con frecuencia la naturaleza del conflicto y hostilidad existente entre mayas y ladinos. Y suelen reducirlo a la situación socio-económica.

Los efectos del racismo son múltiples, pero primordialmente el aspecto psíquico es el principal receptor o emisor de nuestras incógnitas, por ello consideré necesario abordarlo, tomando en consideración los antecedentes históricos de los involucrados, sus condiciones actuales, el tipo de relación que establecen y las consecuencias del mismo, partiendo del individuo, que es integrante de la comunidad, y del sí mismo como individualidad psico-social, interactuante, en el presente y su futuro inmediato.

Lo que se pretende es dar a conocer los efectos psíquicos que provoca el racismo con el fin de reflexionar y buscar estrategias en conjunto para aspirar a una convivencia menos patológica.

Cualquier otro tipo de problemática humana, regularmente tiene procesos alternativos de cambio y solución. El racismo se oculta, se matiza, se soslaya o se niega, para perpetuarlo.

Destruye el proceso de civilización de sus protagonistas, fragmenta la sociedad y afecta el sistema de vida de los involucrados. A pesar de ello, se continúa practicando como una de las formas de humillación lacerante que sufre el ser humano.

Por tal razón, considero de suma importancia investigar

sus consecuencias psíquicas y la repercusión en la sociedad y poder colaborar a concientizar a los involucrados a través del conocimiento del perjuicio que ocasiona.

Esta reflexión está dirigida especialmente a personas que tienen contacto directo con grupos numerosos para fomentar y generar cambios liberadores.

El problema del racismo no ha sido investigado a fondo, en nuestro medio, lo poco que existe está enfocado desde los puntos de vista de la sociología, antropología, economía, política o cultura.

Especialmente en la Escuela de Psicología, no se aborda ni siquiera como comentario, mucho menos un estudio científico. El otro aspecto que llama la atención, regularmente es realizado y enfocado desde la perspectiva de uno de los protagonistas.

Considero que esta investigación será un aporte para la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes y profesionales de las Ciencias Psicológicas y Sociales, por tratar con la dinámica humana en donde todos debemos contribuir con el desarrollo de la democracia de nuestra sociedad, iniciando con el conocimiento de sus efectos y coadyuvar a la búsqueda de estrategias para la disminución del mismo.

Mí inquietud con el inicio de la presente, es mi propia reivindicación ante la sociedad opresora que no permite la existencia plena de nuestra cultura como mayas, el derecho a

nuestra identidad con orígenes bien definidos, pero especialmente como ser humano, solidario ante la injusticia de otros seres humanos que se toman el derecho de humillar y fragmentar a otros iguales en el sentido amplio de la especie humana.

2. GENERALIDADES

Los efectos psíquicos del racismo en el maya q'eqchi' y el ladino en Cobán, A.V.

Desde los inicios de la conquista, se han estructurado desiguales formas de existencia y relación. Se re-crea la polarización de los involucrados, manteniendo formas de ser, que se revelan en la conducta y actitud.

Entonces, ¿qué efectos psicológicos tiene el racismo en los involucrados? En la relación cotidiana de los actores involucrados, he observado en el ámbito a estudiar lo siguiente: en el maya q'eqchi' durante el contacto se muestra angustiado, hostil, aislado y desconfiado, entre otros.

Cuando se le enfrenta a ello se muestra, incómodo, aversivo, aprehensivo, indeciso, evasivo, aparenta indiferencia ante el trato racista.

Por ejemplo, cuando se le pregunta cómo es tratado y qué siente al respecto, puede responder que no le da importancia y que no le afecta, porque sabe que todos somos "iguales", al mismo tiempo dirá que lastima que haya racismo.

En el ladino cobanero se observa: durante el contacto, aversión, intolerancia, hostilidad, impulsividad, severidad, agresividad y endocentrismo. Cuando se aborda el tema y se le enfrenta a ello, se angustia, se muestra incómodo, aprehensivo, racionaliza, indiferente, se proyecta, niega y evita.

Por ejemplo, sabe que no es "correcto" tratar con desigualdad, niega ser partícipe y que no debiera de existir, pero tienen sentimientos arraigados de aversión.

2.1 ¿Cómo se Estructuran los Efectos Psíquicos?; y ¿Cómo se Manifiestan en el Discriminado?

Percibe que es tratado como extraño, tonto e ignorante, entonces muchas veces, puede sentir que tal vez es cierto que es tonto e inferior. Le dicen constantemente "indio", dándole a entender que es tonto, estúpido, inferior. Esto ocurre en cualquier ámbito y con frecuencia y no sólo a su ser individual sino a todos sus iguales, es decir, al grupo social al que pertenece.

"Simplemente" es tratado con desigualdad, por tener característica y pertenencia determinada.

La frecuencia del trato, puede provocar perjuicios más serios como el sentirse culpable consigo mismo, culpar a sus progenitores y a su grupo social.

Esta clase de experiencias, causa efectos devastadores, ubica al tipo de gente que le señala, incluso la propia familia lo prepara para detectarlo y la forma como debe comportarse. Siente la presión de lo que le dicen que son sus defectos entonces busca mecanismos para ocultar esos "defectos".

El proceso que conlleva la dinámica del racismo le hace

sentir infeliz de su modo de ser y de su apariencia. Puede autoaborrecerse, conducirse con timidez, temor y a querer cambiar su propia imagen imitando al dominador o cayendo al fatalismo; especialmente por su condición de vida cotidiana obviamente desigual y devaluada.

Las contradicciones internas y externas de la cotidianidad son permanentes. Se le rechaza, se le señala y se le recrimina; cualquier cambio, modificación o exigencia se le tomará como arrogancia o "ladinización".

2.2 ¿Cómo se manifiesta en el discriminador?

Se le inculca a temprana edad a ubicar y a tratar con desigualdad al otro ser diferente. En la medida en que obtenga satisfacción en su actitud racista, de la misma forma se fortalece en su estructura psíquica y se manifiesta como modo de vida.

Cualquier contradicción que se le pueda presentar, puede reaccionar con agresividad ante la adversidad de su satisfactor, especialmente cuando no coincide con el clisé sobre los sujetos estigmatizados.

Omite lo que no coincide con el estereotipo, para encajarlo en la generalidad con la posibilidad de mostrarse aprehensivo ante cualquier indicio o actitud asumida por el discriminado.

Al mismo tiempo puede actuar de forma autoritaria y

endocéntrica para intimidar a su víctima y sentirse seguro enmascarando su conflicto. El tipo y calidad de convivencia con el discriminado, le permite experimentar sentimientos ambivalentes, por la naturaleza de la relación morbosa.

Para evitar esos sentimientos, posiblemente los justifique a través de mecanismos que coadyuven a mantener la conducta y actitud racista, entre el autoritarismo y el paternalismo, entre alienación y folklorismo.

Entonces, para el ladino, el "indio" como abstracción y concreción, es una forma de pensar, sentir y existir, introyectado en la generación.

2.3 ¿Por qué hablar de racismo en nuestra sociedad?

La sociedad guatemalteca en su conjunto está integrada por habitantes pertenecientes a diversas poblaciones, con características multilingües y pluriculturales, en un proceso histórico complejo, que interviene en las percepciones de los actores involucrados, especialmente entre los mayas y los grupos mestizos o ladinos.

La relación entre ellos, está tejida por construcciones mentales que influyen en el modo de ser individual y grupal, con diversos contenidos significativos que se revelan en la sociedad.

Tal el caso del racismo, que se basa en la creencia de la existencia de la superioridad de grupos humanos sobre otros

para justificar las prácticas de desigualdad.

Las prácticas y manifestaciones pueden ser abiertas, sutiles, sublimadas o encubiertas. Estas construcciones mentales se manifiestan mediante la discriminación y prejuicio raciales. En la práctica levemente se diferencian, pero de igual forma son perjudiciales.

Por consiguiente, la relación conlleva conflictos que manifiestan síntomas resultantes de la experiencia del racismo que ocasiona traumas psíquicos, repercutiendo en la plena realización humana de los actores involucrados.

Trauma psíquico es toda experiencia emocional perturbadora que afecta profundamente al individuo y que se manifiesta con persistencia.

Se conforma paulatinamente desde la infancia, se refuerza posteriormente en la interrelación cotidiana que permiten dinámicas complejas, conflictivas y hostiles.

En esta dinámica, el lenguaje cumple una función preponderante como instrumento psico-social, siendo facilitador del pensamiento e introyector en la psique.

Por ello es muy frecuente escuchar en todos los ámbitos de la sociedad guatemalteca expresiones peyorativas cargadas de emotividad que atropellan la dignidad humana. Estereotipos y epítetos como: "esos indios", "no seas indio", "se te salió el indio", "los inditos", entre muchas.

Son estrategias admitidas socialmente, ¿quién no lo dice?

¿y qué se hace para evitarlo?. A diferencia de las prácticas destructivas, como masacres o genocidios, que son evidencia de la violencia, difícilmente se ocultan aquellas estrategias porque están socialmente instituidas.

Por ello, el racista siente seguridad, una vez que sus prácticas son admitidas socialmente, convive con la complicidad para construir y mantener formas de ser individual y colectiva. El uso cotidiano y su aparente inadvertencia, como forma de enajenación, permite "reducir" a la víctima en los conceptos peyorativos emitidos. Lo más perjudicial, es la introyección en el consciente e inconsciente, que subyace en las relaciones excluyentes.

3. Historia y Racismo.

Albert Memmi, definió el racismo como "...la valoración generalizada y definitiva de unas diferencias, reales o imaginarias, en provecho del acusador y en detrimento de su víctima, con el fin de justificar sus privilegios o su agresión."¹ Según Frantz Fanon, racismo es, "...el elemento más visible, más cotidiano...más grosero de una estructura dada."² Esto quiere decir, que es elemento de la sistematización de la opresión de determinada cultura.

Para Azzo Ghidinelli, es la operación más simple y cómoda de discriminación.³

La Unesco se ha pronunciado desde 1950, 1951, 1964, 1967⁴ y en 1978 en contra del mismo, "...ratificando siempre la unidad fundamental de la humanidad y el hecho de que todos los hombres pertenecen a la misma especie."⁴ Y define el racismo como "Toda teoría que invoque una superioridad o inferioridad intrínseca de grupos raciales o étnicos que dé a unos el derecho de dominar o eliminar a los demás, presuntos

-
- ¹ A. MEMMI. El Retrato del Colonizado. Citado por M. Casaus. Linaje y Racismo. p. 29. (negrilla mia).
- ² F. FANON. Por la Revolución Africana. Citado por H. VARELA B. Cultura y Resistencia Cultural: Una Lectura Política. p. 122.
- ³ A. GHIDINELLI. Apuntes para una Teoría y Metodología de la Investigación sobre el Roce Interétnico. p. 22.
- ⁴ UNESCO: Racismo, Ciencia y Pseudociencia. p. 12.

inferiores, o que haga juicios de valor basados en una diferencia racial, carece de fundamento científico y es contraria a los principios morales y éticos de la humanidad."⁵

En síntesis; el racismo es el componente psíquico de determinado conglomerado, en sostener la superioridad de su grupo, con argumentos biológicos y posteriormente se matizan con los valores del grupo en contraste.

El objetivo principal del racismo es la exclusión para justificar la sujeción y explotación, de unos sobre otros.

Surge de la especie humana y su diversidad antropológica y se derivó de la categoría raza, que clasifica los orígenes biológicos del ser humano y los aspectos fenotípicos de la especie.

Se discriminaba al hombre por su religión, "...aunque el prejuicio racial no era desconocido. Los chinos en el tercer siglo A.C. consideraban bárbaros a los de cabello amarillo y ojos verdes..."⁶ Asimismo en la India en el siglo XV y X A.C.⁷

Con la interacción de la actividad agrícola desde sus

⁵ UNESCO: Convenciones, Recomendaciones y Declaraciones de la UNESCO. p. 215.

⁶ J. BOGGS. Racismo y Lucha de Clases. P. 140.

⁷ J. RHENAN SEGURA. La Discriminación en Razón de la Raza. VII Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos. p. 6.

inicios se da el proceso de mestizaje.

Por ello Harry L. Shapiro afirma que los únicos criterios legítimos de raza son aquellos que se llevan en el plasma germinal y que pasan de padres a hijos a través de la herencia física.*

Considerando que no hay poblaciones homogéneas en su conjunto genético e inciden otros factores en su diferenciación como el medio ambiente, entre otras, es decir, que no podemos encontrar razas homogéneas ni "puras" por el proceso que conlleva "...Hoy difícilmente quedan poblaciones en el tipo de aislamiento más favorable para la iniciación o preservación de diferencias raciales."*

A pesar de ello, prevalecen las prácticas y teorías de épocas anteriores al servicio de la opresión. Muchos inspirados en las aseveraciones del filósofo Aristóteles en el argumento, de que "hay hombres destinados a la esclavitud por naturaleza". Sirviendo de ideólogo para justificar las conquistas y la esclavitud posteriores.

Entonces, se inició la clasificación de la humanidad en cuatro razas, en la "...época del descubrimiento, conquista y colonización de América, cuando principió la gran inmigración del Viejo al Nuevo Mundo, aunque éste es tan antiguo como

* H. L. SHAPIRO: Hombre, Cultura y Sociedad. p. 26.

* Ibid, p. 30.

aquel."¹⁰

Con la finalidad de ubicar y estigmatizar en "superiores" e "inferiores" para una mejor explotación y justificación de las invasiones de los continentes, para la otorgación de una "civilización" a los supuestos "incivilizados".

Freud reflexionó sobre ésta problemática afirmando que "...la civilización es algo que fue impuesto a una mayoría contraria a ella por una minoría que supo apoderarse de los medios de poder y de coerción."¹¹

Con esto no quiere decir que se justifiquen las acciones de opresión en una cultura, sino que se dan por las "imperfecciones" en su aplicación.

El racismo fue adquiriendo fuerza, al extremo de justificarla a través de la "ciencia" realizando estudios sobre los componentes biológicos de las mismas y los rasgos físicos. La teoría evolucionista darwiniana fue utilizada para el sustento "...de la supervivencia de los más aptos...que creían que la humanidad había pasado por varios niveles de evolución que culminaron en la civilización del hombre blanco. En la segunda mitad del siglo XIX el racismo era ya aceptado como un hecho por la mayoría de los

¹⁰ F. YMERY. Antropología. Cultura Autóctona De Guatemala Y Civilización Maya. p. 36.

¹¹ S. FREUD. Psicología De Las Masas. Más Allá Del Principio Del Placer, El Porvenir De Una Ilusión. p. 143.

científicos occidentales.¹² La mayoría de investigaciones que realizaban estaban predisuestas por la problemática.

Kroeber afirmó "...que no hay razón fundada para esperar ninguna otra cosa que no sea que las razas que difieren anatómicamente también difieren, en mayor o menor grado, fisiológica y psicológicamente"¹³ y así hubo un sin fin de argumentos que aun existen en el subconsciente a pesar de su aparente abolición.

3.1 Historia y Racismo en Guatemala.

Antes del siglo XVI, no se conocen evidencias con respecto a la discriminación racial entre poblaciones distintas. Hay antecedentes sobre la explotación y de lo que se calificó como sacrificios (por los relatores posteriores a esa época) hacia los prisioneros de guerra por la jerarquía de poder, pero no por aspectos de subordinación biológica.

Es pertinente abordar el hilo histórico de nuestra sociedad y analizar el nudo conflictual de nuestra interacción y sus implicaciones.

Ello no significa revivir las experiencias pasadas para remover rencillas, pero preocupa percibir en la actualidad

¹² L. PRASAD V. A propósito de las razas y del racismo: una visión nueva sobre un tema conocido. en: Racismo, Ciencia y Pseudociencia. UNESCO. p. 58.

¹³ Citado en O. KLINEBERG. Psicología Social. p. 286.

rémoras de cinco siglos atrás.

Lo importante de toda experiencia pasada es el aprendizaje socializado, para un mejor mañana. Pero cuando "La violencia de hoy no es más que la prolongación de la de ayer, sin solución de continuidad. La violencia colonial es, pues, el eje sobre el cual gira desde hace...cinco siglos la totalidad de la vida colectiva de Guatemala."¹⁴

Los sobrevivientes del genocidio del siglo XVI, relataron el principio de la tragedia que se enraizó a través de los siglos. "Porque los muy cristianos llegaron aquí con el verdadero Dios; pero ese fue el principio de la miseria nuestra, el principio del tributo, el principio de la limosna, la causa de que saliera la discordia oculta, el principio de las peleas con armas de fuego, el principio de los atropellos, el principio de la esclavitud por las deudas, el principio de las deudas pegadas a las espaldas, el principio de la continua reyerta, el principio del padecimiento. Fue el principio de la obra de los españoles y de los padres, el principio de usarse los caciques, los maestros de escuela y los fiscales."¹⁵

Las descripciones abominables fueron generalizadas en

¹⁴ C. GUZMAN BOCKLER. Donde Enmudecen Las Conciencias. p. 17.

¹⁵ Chilam Balam de Tizimin. Citado en M. PORTILLA-LEON. El Reverso De La Conquista. p. 86.

cada nación K'iché, Kaqchikel, Q'eqchi' y otros, con estrategias distintas pero homogéneas en el objetivo de explotar al maya y expropiar su patrimonio, para adquirir riqueza, estatus, y pregonar el cristianismo y justificar, de esta forma las prácticas de violencia, esclavitud, enajenación y miseria de los colonizados y especialmente implantar el racismo reprimido.

La evangelización se sustentó en bulas papales en favor de la Corona española. El genocidio y la esclavitud fueron justificadas con los "justos títulos" y las "justas guerras", aniquilando toda existencia que no encajara con los valores de los mismos.

El Dr. Juan López de Palacios Rubios y Fray Matías de Paz sostuvieron que toda conquista realizada, se encontraba bajo la potestad papal y de la Corona, como ostensión bíblica, siendo justa cualquier acción, sin importar su indole. Por eso implantaron el repartimiento*, las encomiendas esclavizantes, tributos, diezmos, servicios personales,

* Repartimiento: sistema colonial de repartir tierras e indígenas entre si los invasores y congéneres, para explotar su fuerza de trabajo, además repartían materia prima como el algodón, para trabajarlo forzosamente y con tiempo límite especialmente en Alta Verapaz y con ello comerciaban los frailes.

Encomienda: Grupo de indígenas esclavizados puestos a disposición del colonizador para aprovechar su fuerza de trabajo y sus bienes materiales al mismo tiempo para "cristianizar".

pueblos de indios y un sin fin de mecanismos esclavizantes.

Estos consideraron al aborigen como vasallo* de la Corona, pero "En realidad, resultó un verdadero subterfugio legal para dar base a las exigencias del legalismo de la época".¹⁶

De las sevicias anteriores, la religión cristiana surge como bastión para enajenar física y psíquicamente al invadido torturándolo o asesinándolo para extirpar toda huella de sus prácticas y creencias. Sólo en Guatemala antes de 1,542 se

Tributo: Obligación institucionalizada aplicado al pueblos de indios y un sin fin de mecanismos esclavizantes. indígena para entregar determinada cantidad de dinero o productos cada determinado tiempo a los españoles y congéneres con el objetivo de sostener el sistema colonial.

Diezmo: Tipo de impuesto obligatorio pagado por los indígenas a la iglesia para sostener a los curas.

Servicios Personales: Indígenas obligados a prestar servicios domésticos a los colonizadores, argumentando que era para evitar la ociosidad.

Pueblos de Indios: La implantación del sistema organizacional español; de una plaza, iglesia y ayuntamiento, para controlar a la población colonizada y aplicar mejor los sistemas anteriores.

* **Vasallo:** Se le denominaba a todo sujeto que se encontraba sometido totalmente bajo régimen, como el caso del maya por ejemplo, encontrándose bajo el mandato de los reyes de España desde los inicios de la colonización.

¹⁶ J. LUJAN MUÑOZ. Inicios Del Dominio Español En Indias.
 p. 32.

habían exterminado más de cinco millones de mayas.¹⁷

La preocupación de la despoblación indígena que implicaba el final de los recursos tributarios y de la propagación del cristianismo como base de existencia de poder para la posteridad. Se vio el papa Paulo-III en la necesidad de emitir una bula papal en 1,537 "en el que dilucidó el problema de la condición humana de los indígenas...al considerarlos capaces de gozar del derecho de gentes -por- lo tanto no ser privados de su libertad- y de recibir la fe...empero, se les dió la condición de personas rústicas o miserables, necesitadas de tutela y protección jurídica, criterio que orienta casi toda la legislación indiana."¹⁸

Se consideraba a la población de origen maya incapaces de razonar y actuar por si misma. El "proteccionismo" aun aparece en la Constitución Política vigente (Sección Tercera, Artículo 66, p.32 1987). Asimismo los pronunciamientos mayas, los consideran como producto de manipulaciones.

Contrario al discriminador que se percibe como hombre "sabio", por predestinación cristiana. Siendo la mejor obra, la tutela y "salvación" de almas en el infierno terrenal desde la colonia. Pero la realidad era otra, "...casi todos ellos

¹⁷ J. ALCINA FRANCH. Bartolomé de las Casas: Obra Indigenista. p. 52.

¹⁸ J. LUJAN MUÑOZ. op.cit. p. 187.

provenientes de los más bajos niveles de la sociedad europea,..."¹⁹

Las controversias en relación a las medidas de cómo conquistar, colonizar y explotar mejor al indígena continuaron en 1,550 surgiendo una pugna entre Fray Bartolomé de las Casas y el Dr. Juan Ginés de Sepúlveda.

El primero fue uno de los precursores en sostener que lo más importante era "conquistar almas", como base de perpetuación del cristianismo, en las condiciones del dominio colonial, que privilegia la existencia del cristiano-colonizador-explotador. El mayor beneficio sería para la Corona. Le preocupó mayormente el exterminio, para evangelizarlos y robotizarlos, extirpando el Ser Maya para que hubieran hombres obedientes, fieles y conformistas, obviamente en sus escritos los describió como lo que él esperaba, el idilio del "buen salvaje" (Mircea Eliade).

El Dr. Juan Ginés de Sepúlveda, influido por Aristóteles y reforzado por las descripciones prejuiciosas de Fernández de Oviedo y otros hacia el indígena, de que eran "Naturalmente vagos y viciosos, melancólicos, cobardes y en general gentes embusteras y holgazanas...¿Qué puede esperarse de una gente -- cuyos cráneos son tan gruesos y duros que los españoles tienen que tener cuidado en la lucha de no golpearlos en la cabeza

¹⁹ SIGLO VEINTIUNO, Diario. Segunda Cédula Histórica De Hispanoamérica: Nuevos Nobles sin Jabón. p. 2.

para que sus espadas no se emboten?".²⁰ De esa forma sustentó y justificó la esclavitud y la existencia del dominio total al mismo tiempo sirvió para expiar culpa.

La influencia del intelectual era pertinente en la practica del poder "...la clase que constituye la fuerza material dominante en la sociedad, es la mismo tiempo, su fuerza intelectual dominante."²¹

Se utilizaron mecanismos legales acerca de los orígenes biológicos para ser privilegiados o condenados, por ejemplo a cargos públicos si no tenían algún "Defecto de Natales", es decir que fuera comprobado que era "...hijo de padres nobles de sangre limpia descendientes de cristiano viejos, sin mezcla de moros, judíos u otra mala raza."²² Este requerimiento también se aplicaba para contraer matrimonios, aspirar al sacerdocio, o a los estudios superiores u otro tipo de situaciones que requería del mismo, evitando así el acceso del patrimonio colonial a otras castas.

Este aspecto indica la importancia que adquiere el racismo y el sustento e inductor de la negación, ocultamiento,

²⁰ FERNANDEZ DE OVIEDO. Historia General y Natural de las Indias. Citado en LUJAN MUÑOZ, J. Op.Cit. p. 188.

²¹ MARX y ENGELS. La Ideología Alemana. Citado en LEWONTIN R. C. y otros. No Está En Los Genes. p. 13.

²² ARCHIVO HISTORICO GARCIA PELAEZ AHIGP. T.2 C.13: Limpieza de Sangre, expediente No.55 año de 1806-1816. (negrilla mia).

aborrecimiento y vergüenza de las castas consideradas "inferiores", como los mestizados con indígenas por ejemplo.

El etnocidio era obvio, "...de diez millones ...alcanzaba, según el censo de 1,778; es 369,146 habitantes...De ello se deduce...a finales del pasado siglo XVIII, medio millón de hombres en el mejor de los casos."²³

De los sobrevivientes, se encontraban degenerados por la esclavitud encomendera, sumida en la desnutrición en el "mejor" de los casos, acompañada de una sedación alcohólica y religiosidad cristiana forsi voluntaria para continuar subsistiendo y otros inertes por la inanición y/o las pestes.

Así mismo la voz de los protagonistas fue cercenada con frecuencia por los traductores, condicionada por lo que podían decir a los verdugos. "El indio sólo podía defenderse disculpándose..."²⁴ Las sevicias fueron paliativos para frenar las rebeliones.

Posteriormente, la neocolonia (de los inicios de 1,821 hasta 1944) se fundamentó en la legislación basada en las Leyes de Indias de los tres siglos anteriores, matizada sutilmente, pero en la práctica no había diferencia.

Entre las políticas más contundentes de finales del siglo XIX hasta inicios de la década de 1,940; el Dec. leg. 3 de

²³ M. HUBNER y Enrique Parrilla B. Guatemala en la Historia: Un Pueblo que se Resiste a Morir, p. 122.

²⁴ S. MARTINEZ PELAEZ. Motines de Indios. p. 17.

nov. 1,829, conteniendo obligaciones laborales justificadas con los prejuicios imperantes de ser viciosos y holgazanes.²⁵

No conformes con lo anterior, Jorge Ubico emitió decretos²⁶ como el servicio de viabilidad, ley contra la vagancia, lo sistematizó para justificar el racismo y la explotación.

La legislación de esa época en su aplicación dependía de sus rasgos discretos como la vestimenta, el idioma, los apellidos, los rasgos físicos y especialmente el poder económico, sin mucha modificación en la actualidad. La legislación indigenista fue una de las pruebas de la sistematización del racismo en nuestro país.

Posterior a las dictaduras, se inicia el proceso de la transición "revolucionaria" del 44, revolución para la mayoría mestiza de clase media y pobre y unos cuantos mayas logrando mejoras económicas. Para los mayas en general, dicho proceso les favoreció especialmente por la abolición del trabajo forzoso, aunque en la práctica ha sido paulatina la supresión.

Las frustraciones de la hegemonía se enclaustra en la agresión y violencia. Por ello, en el período de los 70 se agudiza el conflicto hacia muchas poblaciones mayas y

²⁵ J. SKINNER-KLEE. Legislación Indigenista de Guatemala.

²⁶ J. SKINNER-KLEE. Op.Cit., p. 107 y 110.

movimientos populares, en la década de los 80 la violencia "...tiene semejanzas muy grandes con las masacres perpetradas por los conquistadores hace 500 años."²⁷ Especialmente el genocidio, hacia la población maya, las secuelas son elocuentes; los miles de huérfanos, viudas, los cementerios clandestinos y un sin fin de mecanismos de control y violencia para someterlos física y psíquicamente.

Y la población en general, en el letargo de la anarquía, la impunidad, la discriminación y los prejuicios raciales percibiendo un apartheid* sutil, especialmente en el área rural sin el acceso de la infraestructura y políticas socioeconómicas que puedan favorecer a la mayoría.

²⁷ R. FALLA. Masacres de la Selva Ixcán, Guatemala (1975-1982). p. VI.

* Apartheid: Política institucional de segregación a grupos humanos que ha imperado en muchos países racistas, especialmente en Sudáfrica.

3.2 MAYAS, LADINOS Y MESTIZOS

Las categorías "indios", "ladinos" y "mestizos", preponderantes en el lenguaje guatemalteco, no surgieron por casualidad, tiene sus orígenes y objetivos.

Antes de la época colonial en el área geográfica de Mesoamérica habitaban poblaciones de la cultura maya como otras más, estructuradas en linajes y otros sistemas.

En la época colonial surgen infinidad de denominaciones para los habitantes del área, provenientes del colonizador.

La denominación "indio", surge de "...una ilusión, de Cristóbal Colón creer que había descubierto una nueva ruta para llegar a las Indias"^{2*}, lugar donde creyó arribar. Por ello se utilizó el gentilicio "indio" para nombrar a la población perteneciente al continente actualmente conocido como América.

Otros españoles les llamaban: naturales, aborígenes, nativos, indígenas, para referirse a que eran originarios del lugar.

También se les llamó infieles o bárbaros por que no coincidían con la tipificación estructurada del "cristiano español". Estas denominaciones fueron subjetividades del conquistador cimentadas en el prejuicio sobre un otro considerado "inferior".

^{2*} S. FREUD. Op.cit. p.168.

De las subjetividades prejuiciosas y la búsqueda de justificaciones de conquista, se iniciaron las crónicas y relatos sobre las conductas y actitudes de los mayas, el modo de vida y su patrimonio, lógicamente sin ninguna objetividad.

Sobraron adjetivos, estigmatizaciones y epítetos como: idiotas, crueles, avaros, viciosos, holgazanes, idólatras, cobardes, vengativos, tímidos, desconfiados, rústicos, profanos, subhumanos, etc.

También encontramos descripciones contradictorias con el propósito de condicionarlos así; fieles, pacíficos, ingenuos, conformistas, trabajadores, humildes, obedientes; denominaciones provenientes regularmente de curas paternalistas de la época.

Posteriormente las tipificaciones anteriores se entremezclaron; con los sentimientos destructivos, las justificaciones opresoras y los sentimientos de culpa entre la doctrina cristiana de "igualdad" y el racismo, el reconocimiento del colonizador de la necesidad de la existencia del colonizado y la supervivencia de ambos, entre la ilusión de la superioridad del blanco y la realidad objetiva.

Por ello se sostiene que el indio es producto colonial.²⁹

²⁹ S. MARTINEZ PELAEZ. Racismo y Análisis Histórico en la Definición del Indio Guatemalteco, p. 17.

De hecho así fue, se inició por la codicia, la ilusión de omnipotencia y el error, estructurándose violentamente, y se mantiene de manera impuesta como modo de vida.

¿Y el surgimiento del Ladino?, Corominas³⁰ plantea que en la Edad Media el término se aplicó a la lengua romance por oposición a la arábica y al moro que sabía hablar aquella.

Cobarrubias³¹ agrega que fue una distorsión de la palabra latino. También así fue designado al extranjero que hablaba la lengua castellana.

Según Martínez Peláez³² en el siglo XVI ya existía la denominación en el léxico castellano, para referirse a los judíos radicados en España que hablaban el castellano con determinada particularidad o dialecto. También llamaron así al que recurría a la astucia.

Posteriormente, de la invasión y conquista del continente americano, se utilizó para diferenciar el castellano que hablaban los indígenas, llamándolos "indios muy ladinos". El indígena que hablaba castellano tenía una posición distinta "en la estructura colonial...que le permitirá escapar a la

³⁰ A. TARACENA ARRIOLA. Contribución al Estudio del Vocablo "Ladino" en Guatemala. (S.XVI-XIX), Ensayo: Historia y Antropología de Guatemala. p. 90.

³¹ Loc. cit.

³² S. MARTINEZ PELAEZ. El Ladino. Revista CEIDEC Guatemala. Estado, Clases Sociales y Cuestión Étnico Nacional. p. 122 y 123.

encomienda y al trabajo forzado".³³

Pero como fue suprimido y/o limitado, por consiguiente muy pocos tuvieron acceso al mismo. Por ello, en la actualidad los que tienen el poder argumentan que no es posible los espacios para el indígena porque no están "preparados" y especialmente por el analfabetismo generalizado. Las aseveraciones anteriores, son evidencias de la reticencia del racismo imperante.

¿Y los mestizos?, regularmente de la mezcla racial entre indígenas y españoles y de otras razas consideradas "inferiores", fueron despreciados precisamente por sus orígenes, influidos por las políticas institucionalizadas del racismo. La existencia del mestizaje permitió clasificar la pigmentación de la piel y de los rasgos físicos, "...abiertamente usados como plataforma social, económica y política por los españoles..."³⁴ Alejandro Lipshutz informa que el dominador "invoca la ley del espectro de los colores raciales como la ley 'natural' e implacable"³⁵ para la subordinación.

Estaban obligados al repartimiento y eran llamados

³³ Op. cit. p. 91. (negrilla mia).

³⁴ C. GUZMAN B. La Dialéctica Social Externa. Citado en Revista Nacxit Vol. 5, Sep. 1984 USAC. P. 18.

³⁵ Citado por A. TARACENA ARRIOLA. Op. cit., p. 95.

"vagamundos". Juan de Solórzano Pereira, describe cómo eran percibidos por los españoles; "nacén de adulterio, o de otros ilícitos, y punibles ayuntamientos...sobre él cae la mancha del color vario, y otros vicios, que suelen ser como naturales, y mamados en la leche;...no se les permite entrada para oficios algunos autorizados, y de república...sin que hayan expresado este defecto..."²⁶, también describen la conducta; "...dados a la intriga, irritables y agresivos, poco disciplinados y de criterios morales muy elásticos."²⁷

Es bastante explícita la percepción prejuiciosa que tenían y es de suma importancia entender dicho proceso y el por qué del rechazo violento que comienzan a manifestar hacia el indígena y la obsesión que padecen de lograr mayores diferencias con respecto a este y la necesidad de recurrir a la astucia. "Si en estos mestizos... (demostrarán) suficiente habilidad y doctrina, pudieran ser sumamente provechosos, para ocuparse en la de los Indios, por ser como sus naturales, y saber tan perfectamente su lengua; y costumbres."²⁸

Las políticas inductoras de violencia hacia los desvalidos (mestizos), requería desahogar las frustraciones y opresiones que sufrían y como no era posible hacia los que

²⁶ J. LUJAN MUÑOZ. Inicios del Dominio Español en Indias. p. 440.

²⁷ S. MARTINEZ PELAEZ. La Patria del Criollo. p. 265.

²⁸ J. LUJAN MUÑOZ. Op. cit. p. 440.

poseían el poder, los chivos explotatorios eran los indígenas. Entonces, la relación que se adquiere lo describe el padre Josef Acosta "...vemos, que los más salen de viciosas, y depravadas costumbres, y son los que más daños, y vejaciones suelen hacer a los mismos Indios."³⁹

Eran los argumentos más usuales para no habitar los pueblos de indios y veían peligrar sus intereses, por lo que era mejor segregarlos. Vivían en villas*, específicos para castas* para un mejor control, también les permitían vivir en los suburbios de la ciudades de españoles. Es decir, los mestizos eran grupos humanos sin pertenencia ni adscripción. Posteriormente, adquieren un espacio en la estructura colonial con privilegios como no estar obligados al repartimiento y libertad para movilizarse, "El ordenamiento jurídico de la dominación española encuadró rígidamente a los mestizos por sobre los indios y por debajo de peninsulares y criollos."⁴⁰

* Villa: Asentamiento humano entre aldea y pueblo bastante pequeño, era habitado especialmente por mestizos siglos atrás.

* Casta: Agrupamiento de personas segregadas en la época colonial, con características biológicas particulares producto del mestizaje.

³⁹ Loc. cit.

⁴⁰ S. MARTINEZ PELAEZ. La Patria del Criollo. p. 269. (negrilla mia).

Por ello confirmamos, que la sociedad colonial tenía sus bases en el racismo, para estructurar los aspectos socio-económicos y políticos.

Posteriormente, se confunden y se ubican como sinónimos ladinos y mestizos, ubicaban como tal "...a todas las personas que en la sociedad colonial no eran indígenas ni españoles o descendientes puros de españoles"⁴¹ generalmente, aún se concibe con esos principios en la actualidad.

La situación socio-económica de los mismos era formado por capas, para integrarse en una misma situación jurídica y con los mismos privilegios, pero sin homogeneidad en la función económica ni en sus propios intereses. "Van teniendo acceso a ciertos puestos en las alcaldías, que fueron los órganos más importantes del gobierno español; alcaldías de indios, alcaldías de mestizos, etc."⁴² y por ello, el conflicto se agudizó, "El mestizo, por esa vía se constituye...en un enemigo del indio."⁴³

A finales del siglo XVIII, el Arzobispo Cortés y Larraz describe la situación de los ladinos rurales, "...vivía apiñada en haciendas, hatos, rancherías, valles, trapiches,

⁴¹ Ibidem. p. 271.

⁴² S. MARTINEZ PELAEZ. El Ladino, CEIDEC, Guatemala. p. 126.

⁴³ Loc. cit. (negrilla mia).

obrajes, salinas y pajuldes; gente a la que no alcanzaba la justicia real, que no recibía doctrina cristiana ni estaba vigilada por ninguna autoridad."⁴⁴

Pero aún dentro de la precariedad de la situación, tenían sus ventajas en comparación a los indígenas que se encontraban obligados a prestar su fuerza de trabajo, de ahí surge entonces las razones del por qué se dice "soy pobre pero no indio", diferenciación necesaria para un trato distinto. "Se les necesitó para aligerar, sistematizar, asegurar la dinámica de las dictaduras cafetaleras. El ejército nuevo, la policía nueva, el magisterio nuevo; todo eso fue campo para los ladinos y mestizos. Barrios fue el hombre que, con toda la franqueza que le permite la dictadura, dice éstos son indios y ladinos, y entonces, comienza la legislación favorable para arriba y desfavorable para abajo."⁴⁵

Independiente de los rasgos físicos, se polariza en dos grandes grupos. Richard Adams, dice al respecto; "Estos términos, en la forma como en la actualidad se usan en Guatemala no denotan primordialmente grupos raciales. Representan lo que con propiedad podríamos llamar grupos socio-culturales, en los cuales se encuentran algunos

⁴⁴ Citado en S. MARTINEZ PELAEZ. La Patria del Criollo. p. 282.

⁴⁵ S. MARTINEZ PELAEZ. El Ladino. CEIDEC. Guatemala (Revista) p. 127.

paralelos históricos con lo racial."⁴⁴

Efectivamente, los paralelos históricos se encuentran profundamente enraizados para mantener el antagonismo.

Básicamente el poder y el estatus se ha mantenido a través de los orígenes, cuando se pregunta al ladino cual es la diferencia, la mayoría espontáneamente acude al aspecto biológico dándole énfasis a su origen extranjero, hay casos en que se mantiene de forma subyacente, pero en la mayoría de los casos es explícita. Otras diferencias percibidas complementan el problema.

Definiremos las categorías de nuestro interés como;

Indio, denominación peyorativa que conlleva todos los aspectos de discriminación y prejuicio racial y cultural impuesta desde la colonia.

Mayas: son todas aquellas personas descendientes de la civilización Maya original.

Indígena: las personas descendientes de civilizaciones precolombinas que habitan toda latinoamérica, reconociéndola y autodenominándose como tal. También lo utilizaremos para denominar a los mayas, por ser el más conocido y utilizado.

Ladino: a las personas que se autodenominan como tal, argumentando no ser indígenas lo justifican mediante sus orígenes biológicos y culturales, especialmente ideológico

⁴⁴ R. ADAMS. Encuesta Sobre La Cultura De Los Ladinos En Guatemala. p. 18.

matizado con discriminación y prejuicio racial hacia el indígena, sin distinción de clase, religión, educación y rasgos físicos y en general a todos los sujetos que no se adscriben como indígenas sin distingo de su situación socio-económica, pero reconocen cierto grado de mestizaje en su genealogía.

Mestizo: al sujeto que se denomina como tal, por la mezcla racial que conlleva recientemente o por historia.

Concluyendo: las denominaciones indio y ladino se inicia de forma adversa las significaciones que conlleva, para el "indio" se inicia como un gentilicio y para el "ladino" como un calificativo, se estructuran posteriormente para ambos como sustantivos impuestos y antagónicos pero productos y sostenedores del sistema colonial.

En el siglo XVI y XVIII, la denominación ladino se utilizó para los grupos sociales que aprendieron el castellano sin ser españoles incluyendo a las personas de color. A finales de siglo XVII se utilizaba como sinónimo de mestizo abarcando el siglo XVIII, en el siglo XIX se definen los grupo sociales por mandato de Justo Rufino Barrios en indios y ladinos.

Y para el maya, la generalización de "indio o indito" sinónimos de inferioridad y debilidad en el esquema mental del dominador, se continúa utilizando en todos los lugares de la sociedad guatemalteca. La denominación indígena, tiene

connotación colonial pero considero menos ofensivo.

Pareciera que las denominaciones "indio o indito" es solamente una denominación peyorativa, pero conlleva todas las políticas neocoloniales de la actualidad.

Los matices han cambiado con respecto al problema de nuestro interés, los orígenes persisten y sólo se buscan paliativos (integracionistas, etnicidas, excluyentes, homogeneizadores) para continuar soslayando el problema, las secuelas por consiguiente son obvias.

4. PUENTES DEL RACISMO

De acuerdo al Psicoanálisis⁴⁷ el racismo se manifiesta por las necesidades de la energía sexual restringidas, que se proyectan de forma modificada en el proceso social de las relaciones interhumanas. Las traslada en el medio con diversidad de matices y expresiones, sublimando la libido para compensar lo que no está resuelto.

Es decir, el proceso que conlleva la represión sexual de una persona puede expresarlo sometiendo a otra o manifestarlo de forma distinta. Dichas manifestaciones por la naturaleza de su origen es inconsciente.

La sustentación se basa cuando el racista se apropia de la libertad, de la voluntad, de la decisión y lo transforma

⁴⁷ S. FREUD. Obras Completas. Vol. I.

como objeto satisfactor. Especialmente, "La aversión se hace más difícil de dominar cuanto mayores son las diferencias, y de este modo, hemos cesado ya de extrañar la que los galos experimentan por los germanos, los arios por los semitas y los blancos por los hombres de color."⁴⁸

Es posible que se entremezcle motivos inconscientes para la vulnerabilidad de su práctica, pero no es en sí mismo el problema.

Posterior a la segunda guerra mundial se concretó un estudio, basado especialmente del radicalismo político del nazismo y el antisemitismo. Adorno y otros, en la obra "The Authoritarian Personality" propusieron una teoría que no sólo reunía al racismo, el antisemitismo y el fascismo con una forma determinada de sentir el mundo y con un tipo de personalidad subyacente."⁴⁹

Siendo un complejo de rasgos, conformados en la personalidad autoritaria, tendientes a ser convencionales, "Esto implica que la persona con prejuicios pensaba en las otras personas utilizando clisés ya hechos que describían su rol social o su grupo étnico..."⁵⁰ se conducen con rigidez

⁴⁸ S. FREUD. Obras Completas. Vol. 1, p. 1157.

⁴⁹ Citado en S. MOSCOVICI. Psicología Social II: Pensamiento y Vida Social, Psicología Social y Problemas Sociales. p. 584.

⁵⁰ Ibidem. p. 585.

admirando el poder y la dureza, unos llevando a extremos sus tendencias, concretando el sadismo o la destructividad, se muestran desconfiados y ansiosos ante las personas que no son de su grupo.

Según Adorno, el origen de los rasgos de dichas personas surge desde la crianza. "Ha sido educado en una familia muy estricta, generalmente por padres que presentan a su vez, las características del autoritarismo. El niño ha sido disciplinado de forma severa y ha aprendido a dar, en todo momento muestras de respeto a sus padres."⁵¹

Posteriormente, los sentimientos se proyectan en la sociedad, "los aspectos positivos permanecen unidos a los padres, pero los sentimientos negativos, hostiles se unen a otros blancos, como pueden ser los miembros de otros grupos étnicos...Por consiguiente, las experiencias precoces del niño autoritario engendran un clisé psicológico del bien y ...del mal."⁵²

En este sostenimiento, las prácticas de crianza son decisivas, esto ocurre cuando el individuo se encuentra en un ambiente familiar hostil y amenazador, el individuo muestra más necesidades de dominio y agresión.

⁵¹ Ibídem. p. 586.

⁵² Ibídem. p. 587.

Esta teoría es similar a la teoría del chivo emisario²² que consiste en desplazar todas las frustraciones hacia determinado grupo o persona, especialmente en tiempos de crisis socio-económica, actuando con hostilidad o violencia. Considero funcional para las clases sociales, por ejemplo en el ámbito ladino como elemento reforzante de las manifestaciones racistas. Tomando en consideración las agresiones de las clases bajas hacia los grupos identificados "inferiores".

Otros psicólogos sostienen que se origina por imitación y conformismo, que consiste en asumir actitudes del grupo en el que se está desarrollando, es decir, el individuo adopta el comportamiento de la mayoría para ser parte y acomodarse en dicho ambiente, especialmente por la presión del grupo. Considero esta tendencia, como el encajamiento de una tendencia subyacente ya conformada. Es decir, que hay predisposición por cualquier circunstancia en el individuo para imitar actitudes antisociales.

Erich Fromm, sostiene "que las pasiones humanas...son respuestas a las 'necesidades existenciales', radicadas a su vez en las condiciones mismas de la existencia humana."²⁴ Las tendencias conductuales sean positivas o destructivas, son

²² G. ALLPORT. La Naturaleza del Prejuicio. p. 240.

²⁴ E. FROMM. Anatomía De La Destructividad Humana. p. 19-20.

parte del modo de ser y de existir del que lo padece y aplica. Esto indica por ejemplo en nuestro ámbito, el sentir odio o aborrecimiento y el humillar es una forma de existir que satisface, desde esa condición: "...es la única forma de superar su impotencia, es en realidad la única forma de liberación personal..."⁵⁵

Dicha tendencia, tiene todo un proceso de implicaciones especialmente "...de las circunstancias sociales; pero estas circunstancias operan en relación con la situación existencial biológicamente dada y las necesidades que en ella tiene su origen y no con una psique indiferenciada..."⁵⁶

Para el logro y manutención del poder de los rasgos de carácter sádico por ejemplo, se requiere de su masificación o identificación mayoritaria para lograr establecer y estructurar mecanismos para su realización. Los genocidios perpetrados a través de los siglos son evidencias del mismo, como prácticas "normales" del grupo. La masa requiere símbolos considerados omnipotentes para poder penetrar en el Yo Individual.

El enfoque de las diferencias considera que las diferencias raciales, étnicas y de creencias favorece la susceptibilidad del que lo percibe, sintiendo angustia por lo

⁵⁵ E. FROMM. Lo Inconsciente Social. p. 127.

⁵⁶ E. FROMM. Anatomía De La Destructividad Humana. p. 20.

que considera "incongruencias", provocando conflictos y por consiguiente hostilidad (disonancia cognitiva) por esa desemejanza. Encuentran perturbador la naturaleza del comportamiento de los otros grupos humanos que no coinciden con el que lo está percibiendo.

Obviamente, toda experiencia nueva acarrea alteración en la estructura psíquica, pero la intolerancia a otras formas de manifestación o de modo de vida tiene sus orígenes en factores más complejos. En este enfoque cabe el sostenimiento de que los conflictos son socio-culturales.

En nuestra realidad es común percibir el rechazo hacia las prácticas culturales de los mayas, sosteniendo que sólo se discrimina la cultura. En realidad no se puede discriminar la práctica sin ofender al que lo practica y por lo general, si hay racismo implica discriminación por la cultura.

Al mismo tiempo, es el sector que más cosifica y explota las manifestaciones culturales, de ahí surge la necesidad de buscar políticas para mantener en estado petrificante, pintoresco y exótico. Las modificaciones de la cultura son tomadas como adaptaciones "ladinizantes" o mejor dicho en proceso de aculturación, con el objetivo de mantener al maya en estado ambivalente.

En concreto, no hay regla que nos diga cuál y por qué una cultura es mejor que otra. Lo que para nosotros es bueno no necesariamente lo es para los demás, a pesar de que se ha

propagado la idea de las culturas europea y estadounidense son los patrones culturales "universales" con su connotación racial: "la raza blanca es superior". Esto induce políticas de supremacía y dominación, "presentan los síntomas más graves de perturbación mental."²⁷ Inclusive tienen como antecedentes ser las sociedades más violentas y racistas.

En relación a la cultura maya, la historia oficial es tendenciosa, inclusive tiene aspectos que ridiculizan a la misma, "constituye el asidero más firme al que se adhiere el armazón del sistema educativo general... además de seleccionar aquellos hechos e ideas que han de silenciarse..."²⁸

Otros sostienen que la sujeción surge por la necesidad de condiciones materiales para "existir" y lograr espacios socio-económicos. Muchos influenciados por la teoría de Karl Marx sobre las relaciones de producción, sostiene que no es la raza lo que permite la desigualdad sino por el sistema económico basado en el capitalismo. Tiene su verdad al encontrarse la mayoría de indígenas en los estratos más bajos de las relaciones de producción, pero no es suficiente cuando han sido colocados mediante políticas directas por sus características raciales y socio-culturales, por ejemplo: el

²⁷ E. FROMM. Psicoanálisis de la Sociedad Contemporánea. p. 17.

²⁸ C. GUZMAN BOCKLER. Op.cit., p. 71.

trabajo forzoso.

Evidentemente la explotación económica ha sido y es la forma más violenta y humillante a que se ha sometido el indígena y demás víctimas del racismo, es la sutileza del mismo, para mantener el control y la propia "existencia". "Pero, en el ámbito ladino de la derecha, tal afirmación se califica de mendaz y de antinacional; en el de la izquierda ortodoxa, de reaccionaria y desviacionista, ya que no pone énfasis en la lucha de clases..."⁹⁹

Supuestamente la discriminación hacia el maya es socio-cultural, la asimilación daría la solución, pero "El racismo está profundamente interiorizado y sólo escasamente exteriorizado."¹⁰⁰ A diferencia de la clase media y baja lo practican y manifiestan explícitamente, pero más se percibe como prejuicio, "por la flexibilidad de la movilidad". La mayoría de mayas se insertan en los estratos depauperizados, el ladino teme un desplazamiento, entonces se muestran más prejuicioso.

Con ello no quiere decir, que los que poseen el poder no lo muestren, incluso son más extremistas. Cierto porcentaje de ellos manifiestan "...ser partidario del exterminio de la

⁹⁹ C. GUZMAN BOCKLER. Op.cit., p. 29.

¹⁰⁰ A. GHIDINELLI. Op.cit., p. 23.

población maya, de su desaparición cultural y física."⁴¹ La necesidad de sentirse omnipotentes los ha llevado a la destructividad humana, aun si sólo fuera en la fantasía, pero es más que eso. Llegan a aniquilar todo lo que les recuerda "el complejo de inferioridad". Recordemos que en épocas pasadas, dudaban los peninsulares si tenían raciocinio por haber nacido en tierras "extrañas" y consumir los alimentos de los indígenas.

Entonces destruyen todas las huellas y símbolos considerados inferiores. "Estas manifestaciones y actitudes pudieron tener relación con el etnocidio que se produjo en el país a partir de 1982 y probable-mente, fueron conducidas, pensadas y ejecutadas por parte de esta élite dirigente que llegó al poder en esos años y que tuvo control del aparato del Estado durante dicho período."⁴² Considerando "normal" para proteger los intereses del "pueblo" y "...que sus acciones fueron en defensa propia, responsabilizan a las víctimas de su destino y las denigran en forma tal que la muerte pasa a constituir una respuesta adecuada a sus acciones."⁴³ Pero a pesar de ello, "La persona dominada por cualquiera de esas

⁴¹ M. CASAUS. Op.cit., p. 304.

⁴² Loc.cit

⁴³ A. FLORES M. Antonio D. y Mirta GONZALES S. Identidad y Conciencia Latinoamericana; La Supervivencia Futura. p. 34.

pasiones en realidad se hace dependiente de los demás; en vez de desarrollar su propio ser individual..."⁴⁴, tomando a la víctima como sujeto-objeto y sujeto inferior, y ellos percibiéndose superiores.

Considero que los aspectos anteriores influyen para la existencia del racismo. Especialmente por las "necesidades existenciales", reforzadas por los demás factores.

5. EL RACISMO Y SU ESTRUCTURA

El pensamiento es el sistema en el cual se procesa la experiencia e información para estructurar en imágenes y conceptos en la memoria, lo cual se manifiesta en la conducta y actitudes proyectadas en la cotidianidad. Si experimentamos conflictos negativos en nuestra propia existencia, de hecho tendremos pensamientos que puedan satisfacer esos conflictos.

Estos componentes se requieren para la determinación de las reacciones y acciones. Para ello se requiere de la particularidad del carácter, la historia de los actores involucrados, que funciona como archivo de referencia en la memoria colectiva, la familia como agente formador y generador de formas de ser cotidiano, las normas generales de la sociedad, la educación formal, la interacción social entre los grupos, los reforzantes socioculturales y políticos en que se

⁴⁴ E. FROMM. Psicoanálisis De La Sociedad Contemporánea.
p. 17.

encuentra el agente receptor-generador y su capacidad cognitiva para asumir los determinantes conductuales, siendo responsable de las conductas y actitudes étnicas.

Especialmente considero que las prácticas de crianza y la orientación que se adquiere son determinantes. Por ejemplo, es común y como elemento de la cultura, en las propias familias ladinas se aprende a manejar el racismo y por consiguiente a manifestar la inquietud a muy temprana edad, posteriormente se exterioriza de forma espontánea y "natural" la discriminación o el sentir prejuicio hacia la víctima. "Para los tres o cuatro años, los niños se percatan de las diferencias raciales y generalmente muestran un sentido de curiosidad e interés..."⁶⁵

Adquieren sentido conforme los significantes logran objetivos satisfactorios, que va adquiriendo de su entorno habitual para convertirse posteriormente en la expresión consciente del pensamiento. "Entre los cuatro y los ocho años, ...emplean muchas palabras y conceptos que expresan sus estereotipos sobre los otros grupos raciales, pero pocos conocen las implicaciones peyorativas precisas de sus expresiones. (...) A medida que pasan los años, los comportamientos y actitudes étnicos del niño cada vez se van

⁶⁵ R. CRAIG y Otros. Psicología Educativa Contemporánea. p. 355.

moldeando más de acuerdo con la sociedad de adultos."⁶⁶ siendo gratificados al manifestarlo.

De acuerdo a la UNESCO el racismo está conformado por las "...ideologías racistas, las actitudes fundadas en los prejuicios raciales, los comportamientos discriminatorios, las disposiciones estructurales y las prácticas institucionalizadas que provocan la desigualdad racial, así como por medio de creencias y actos antisociales..."⁶⁷ como la xenofobia y el genocidio.

La discriminación racial se expresa en conductas injustas e irracionales que asumen determinados grupos sociales ante otros, con el fin último de inferiorizarlos o excluirlos por sus orígenes y cultura. Asimismo, "toda distinción...restricción o preferencia...en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública."⁶⁸

La discriminación racial puede ser de facto o sistemática. En el ámbito guatemalteco actualmente, predomina de hecho, siendo las prácticas antisociales más difíciles de comprobar sin que hayan mecanismos que lo prohíban o

⁶⁶ Loc.cit

⁶⁷ UNESCO: Convenciones, Recomendaciones y Declaraciones de la UNESCO. p. 216.

⁶⁸ Citado en Rhenan S. La Discriminación en Razón de la raza. p. 13.

castiguen, a pesar de la proclamación de la libertad e igualdad en la Constitución Política de la República.

Y el prejuicio racial son las actitudes injustas, intolerantes y desfavorables, apoyadas en generalizaciones sin fundamento hacia grupos estigmatizados.

La diferencia entre discriminación y prejuicio racial se ubica en que la primera es conducta y el segundo es actitud. Siendo la conducta el conjunto de la actividad observable, como los movimientos musculares, el lenguaje, las secreciones glandulares, reacciones vasomotoras y sonidos emitidos por los estímulos percibidos, también los procesos intelectivos y la voluntad en la dirección de las acciones del sujeto.

La actitud es la constitución y disposición estable de creencias, sentimientos e inclinaciones de la conducta dirigidas hacia determinado objetivo como puede ser una persona o grupo u objeto. Se nutre de estereotipos*, junto con emociones como: odio, repugnancia, miedo, etc. que alimentan la complejidad simbólica de la discriminación. No siempre la actitud va a definir el comportamiento en su expresión genuina.

* Estereotipo: Es la caracterización de un conjunto de rasgos distintivos sean negativos o positivos, dirigidos hacia las personas o grupos sociales con el fin de facilitar la ubicación de los mismos y emitir juicios de valor. Regularmente no tienen fundamentos sólidos pero adquieren con facilidad perpetuidad en la categorización.

Una ladina que considera inferiores y sucios a los mayas, acepta ser madrina de los hijos de una pareja maya. Este es un ejemplo de prejuicio que revela el estereotipo: inferioridad-suciedad (consonancia cognitiva), con posibilidad de que lo haga con desagrado y que sienta repugnancia y se comporte con paternalismo, por su creencia de que son inferiores, pero evitará discriminar.

Una ladina que rechaza la proposición amorosa de un maya, por el hecho de pertenecer a otro grupo social incurre en discriminación. Pero por lo regular se presentan ambas situaciones en la interacción cotidiana.

6. EFECTOS PSIQUICOS DEL RACISMO

El aspecto más perjudicial de las prácticas y entendimientos racistas es, la alteración de la existencia de los involucrados. Me refiero a la constitución integral de la persona y grupo, que manifiestan restricciones en la realización de sus expresiones genuinas.

La socialización es inherente, "El hombre tiene que relacionarse con los demás; pero, si lo hace de un modo simbiótico o enajenado, pierde su independencia e integridad: se debilita, sufre, se hace hostil o apático; sólo si puede relacionarse con los demás de un modo amoroso se siente identificado con ellos y al mismo tiempo conserva su

integridad."⁶⁹

En tanto que una sociedad que tiene sus bases en la explotación y el racismo, inevitablemente conlleva implicaciones, es decir, "una sociedad insana es aquella que crea hostilidad mutua y recelos, que convierte al hombre en un instrumento de uso y explotación para otros, que lo priva de un sentimiento de sí mismo, salvo en la medida en que se somete a otros o se convierte en un autómata."⁷⁰ Distorsionando la propia existencia y las estructuras sociales.

Partimos de la individualidad, como inicio de la comprensión y análisis de las características del comportamiento en la vida social que conformamos en las estructuras sociales. En el estudio de campo se delimitó el problema a tres indicadores que considero perceptibles en los involucrados a estudiar: la angustia, el conflicto y la hostilidad, que en la víctima de racismo, revelan varios aspectos preponderantes como son:

- a) La desvalorización de la persona y del grupo al que pertenece.
- b) El rechazo y la humillación cotidiana.
- c) Sentimientos de culpa inculcados por la supuesta

⁶⁹ E. FROMM. Psicoanálisis de la Sociedad Contemporánea. p. 63.

⁷⁰ Ibidem. p. 66.

"Inferioridad" que representa.

- d) La identidad del Yo, que requiere adscripciones definidas.

La Angustia*: es un estado de tensión que revela peligro ante las actitudes o conductas internas o externas manifiestas e inaceptables de los involucrados, que penetran en la conciencia y que pueda emitir respuestas emotivas.

La angustia impide que la persona se realice integralmente en muchos ámbitos en el que se desenvuelve.

En la desvalorización de la víctima se le hace creer y se le trata en que no tiene valor como persona en relación al otro (ladino es este caso), ni sus valores culturales. Se le transmiten otros valores; desconstruidos, distorsionados y fragmentados al extremo de reducir la complejidad cultural en fosilizaciones.

Se niega la oportunidad de conocer la realidad y los antecedentes históricos de su propio grupo social, al mismo tiempo las acciones de sujeción están en proceso para conducir posteriormente como sujeto-objeto del sistema, por ejemplo: desde cualquier mofa, gesto o ademán de desprecio hasta la sujeción socio-económica y política de su grupo, etc. Dicha dinámica de desigualdad, en la percepción de la víctima, puede

* Adviertase, el conflicto genera angustia.

inestabilizar seriamente su aspecto psíquico, por el proceso condicionante del ambiente impregnado de tensiones y desprecios.

En la caracterización de la angustia en situaciones menos complejas y perjudiciales en los estados generalizados de las víctimas están: aprehensión, inseguridad, desasosiego, "nerviosismo"; ante situaciones nuevas, ante el victimario dependiendo de su jerarquía, en la interacción, etc., sensible ante las críticas, el ridículo, las miradas, los gestos, especialmente si proviene del victimario.

La persistencia de la problemática en cualquier ámbito y circunstancia puede tener consecuencias más serias como la sensación de impotencia ante lo inevitable, resignado de su "destino" y aceptación fatal de la situación imperante.

Esta desvalorización muchas veces se transmite en las prácticas de crianza, diciéndole a los hijos o escuchando a los padres; "no valemos nada", "como no somos ladinos no nos hacen caso", etc. Fromm dice que "...a menudo la esperanza es destrozada a tal grado que un hombre puede no recobrarla jamás."⁷¹ Esto no es una generalización, desde luego.

El rechazo y la humillación, según Allport se manifiestan en rechazo verbal, discriminación y ataque físico.

La mayoría que rechazan, manifiestan la agresividad

⁷¹ E. FROMM. La Revolución de la Esperanza. p. 31.

hablando mal de la víctima, desde la sutileza de las bromas, chistes, burlas, hasta las murmuraciones, comentarios o incluso opiniones y aseveraciones, también las anécdotas "demuestra que cumple además la función de probar la inferioridad típica del exogrupo (víctima)..."²² son las situaciones más frecuentes y comunes en el ámbito de una sociedad racista. Los chistes por ejemplo, son los instrumentos más hostiles que utiliza el racista para agredir e incomodar el momento de la víctima, aparentando "gracia" y aceptación en la sociedad, pero no es más que la búsqueda y aceptación de la complicidad de los partícipes. El año (1992) en el que se le otorgó el Nobel de la Paz a Rigoberta Menchú, perteneciente al grupo discriminado, surgieron chistes por doquier y en todos los estratos sociales ladinos, cargados de emociones y con lenguaje peyorativo. El mensaje era uno sólo: recalcar la supuesta inferioridad de la persona, los valores culturales y del grupo que representa. La propagación era tal que no podían ocultar la frustración y el desagrado que les provocó el acontecimiento. Sin tomar en consideración la oposición abierta de la oligarquía.

Freud agrega con respecto al chiste, que los autores y los que son ubicados chistosos "...se trata de sujetos

²² G. ALLPORT. Op.cit. p. 68.

predispuestos a enfermedades nerviosas."⁷³ Y analiza la dinámica de los chistes racistas, ubicándolos como "burla brutal" "...la condición de que la propia persona participe en el contenido del chiste; condición cuya importancia estriba en el hecho de dificultar al sujeto la crítica o agresión directa, obligándole a buscar un rodeo."⁷⁴ Es decir, para emitir el mensaje propuesto, por ejemplo se le dice indirectamente a la persona que es tonta, si se acepta con "gracia", entonces logra su objetivo, se gratifica, agrade y lo más importante que no se le recrimina por la sutileza del mensaje, esto no indica que a la persona que va dirigida el mensaje no la haya entendido y ofendido, pero como sucede en determinadas circunstancias se queda "así"...

Las situaciones cotidianas como las anteriores, penetran en la psique y provocan por consiguiente humillación en la víctima. Con respecto a la agresión física, se ha practicado la destructividad. En muchos cementerios clandestinos la mayoría de cadáveres son de mayas.⁸

Al pertenecer al grupo oprimido, puede sentir miedo e inseguridad, puede actuar de manera dispuesta a esperar lo peor, del futuro, de su seguridad física y mantiene desconfianza, indecisión y cautela. Es probable que no esté

⁷³ S. FREUD. Obras Completas. Vol. 1, p. 897.

⁷⁴ Loc.cit

consciente pero constantemente su experiencia pueda ser de preocupación por su seguridad, por el rechazo, por la desaprobación o el fracaso. La humillación es consecuencia del rechazo, al rebajar y lastimar el ego de la persona humillada. Es una experiencia sumamente desagradable que provoca angustia, frustración y agresión.

Los sentimientos de culpa, es la experiencia emotiva de incomodidad por sentir que se ha faltado o se ha quebrantado en algo o por algo. Puede surgir por las experiencias desagradables descritas con anterioridad, que equivale a la sensación de desvalorización de uno mismo.

Bajo esas circunstancias la persona experimenta inadecuación, incompetencia y la sensación de lo que es y lo que representa no "vale nada", sino es un estorbo, merecedor del "castigo" que sufre, diciendo "eso nos pasa por dejados" o explayarse, expresando "nosotros los indígenas sólo quejándonos vivimos", lo confiesa para que el otro no lo señale mucho, y darle la "razón". Sucede por el temor de los deseos, la inconformidad insatisfecha que provoca hostilidades.

Estos sentimientos no se evidencian con facilidad, puede ocultarse mediante la sumisión, el aislamiento o la evitación, especialmente ante el otro, queriendo dar el mensaje de que es inofensivo y así evitar que se le agreda, al mismo tiempo da a entender que el otro tiene el poder. Son funcionalidades al

que se recurre para proteger el Yo en conflicto.

También puede mostrar preocupación por cualquier actitud que haya asumido ante el otro, incomodidad en la interacción y sentirse avergonzado de sí mismo y de todo lo que representa su adscripción natural. Estas son manifestaciones de la "actitud asumida del otro".

Dicho sentimiento se refuerza, cuando se le señala y recrimina, cuando se le juzga o se le margina y se le burla, por ejemplo cuando intenta cambiar su propia imagen, su vestimenta o sus apellidos o no quiere utilizar el idioma materno (producto de su crisis de identidad). Proviene con frecuencia de su propio grupo social y del otro grupo estigmatizándolos de "indios ladinizados", etc. sin tomar en consideración que los cambios que intentan realizar es producto de las experiencias dolorosas en que han estado sujetos. Es un mecanismo más de protección del Yo humillado que sobrevive ante la adversidad.

No es fácil intentar "cambiar" la forma de ser o la propia "imagen" sin experimentar la sensación de inadecuación e incertidumbre. El sentimiento de culpa es sumamente dolorosa, también surge por continuar preservando lo que le provoca molestia al otro, la identificación que le ubica, al mismo tiempo lo acusa, por ejemplo los símbolos: como la vestimenta, por considerar el otro una alteración, una "prohibición". Asimismo por las adaptaciones que considera

positivas y/o agradables pero que identifica o pertenecen al "otro" simbólicamente.

El que padece el sentimiento de culpa tiene introyectado todos los oprobios que se le han imputado, percibe el mundo del otro como "impenetrable" y "omnipotente", en tanto el propio es frágil, burdo e "inferior". Medirá las bases de su ser de acuerdo al ajeno, al otro. Fanon agrega "Este hombre objeto, sin medios de existencia, sin razón de ser, es quebrantado en lo más íntimo de su sustancia. El deseo de vivir, de continuar, se hace más y más indeciso, más y más fantasmal. En este estado de cosas aparece el famoso complejo de culpabilidad."²³

La experiencia de la culpabilidad depende de las circunstancias que la haya vulnerado, la discriminación lo refuerza. Cuanto mayor se sienta culpable la persona, de esa misma forma lo proyecta, afectando la identidad.

En la Identidad del Yo, no es suficiente la adscripción natural para establecer la identidad consciente consigo mismo y con el grupo de pertenencia. El ser uno mismo, requiere de orientación y ambiente adecuado para el logro del proceso identitario, influye fundamentalmente los principios y valores de los padres y la calidad de convivencia que haya tenido para identificarse con ellos, también si la sociedad al que

²³ Citado por H. VARELA B. Op.cit p. 126.

pertenece no está en contradicción con el proceso. Asimismo la satisfacción de las necesidades primordiales permite sin mucha dificultad la reafirmación del ser.

La insatisfacción del mismo, acarrea con frecuencia lo que comúnmente se conoce por crisis de identidad, cuando la persona se le dificulta definirse, actuando de forma ambivalente y contradictoria.

El ser humano requiere de adscripción definida que pueda sustentar seguridad y satisfacción.

El ambiente de contradicción e intolerancia vulnera la responsabilidad de cultivar la propia identidad para reafirmarse como tal. De las consecuencias puede desarrollar una identidad negativa imitando o admirando al opresor y autoaborreciéndose. Esta es la expresión más contundente de ese modo de existencia. Se actúa reprimiendo toda manifestación que revele lo que es.

Puede negar toda pertenencia para satisfacer la fantasía de ser el otro, asimismo conducirse activamente de ser como el otro y verse como tal. Puede ser la forma de soslayar la angustia, el conflicto y la hostilidad que sufre. Estos conflictos son generados por el dominador, "el opresor necesita de esa identidad negativa del oprimido, porque ésta es una proyección de su propia identidad negativa

Inconsciente."⁷⁴ Lo negativo en el opresor lo ve en el oprimido evadiendo la angustia de su pseudo-superioridad, le satisface pero al mismo tiempo rechaza la imitación para no tener consciente el conflicto de su identidad.

Erikson define como identidad negativa "la suma de todas aquellas identificaciones y los fragmentos de identidad que el individuo tuvo que sumergir en su interior como indeseables o irreconciliables o mediante los cuales se hace sentir como "diferentes" a individuos atípicos o a ciertas minorías específicas."⁷⁷

La naturaleza de dichas reacciones pueden manifestarse inconscientemente. Sostiene además, que pueden ser un síntoma de alienación, las manifestaciones obsesivas de la identidad de pertenencia. Esto indica que la identidad ante el otro es pertinente manejarla con dinámica y no con esquemas que puedan inducir a una neurosis que trunque el proceso, que de vitalidad al conglomerado para la perpetuación misma. "La conciencia de identidad, por supuesto, sólo es sobrepasada por un sentimiento de identidad gestado en la acción."⁷⁸

El racismo no va a perjudicar con la misma intensidad ni con las mismas manifestaciones en la víctima, depende ante

⁷⁴ E. ERIKSON. Identidad, Juventud y Crisis. p. 246.

⁷⁷ E. ERIKSON. Sociedad y adolescencia. p. 14.

⁷⁸ E. ERIKSON. Identidad, Juventud y Crisis. p. 243.

todo de su personalidad individual, el tipo de crianza y las experiencias que ha tenido.

El Conflicto: es un estado emotivo provocado por tensiones entre experiencias, necesidades, oportunidades y objetivos incompatibles, opuestos o impedidos. Lo sufre y enfrenta el ser humano comúnmente y se manifiesta a través de la conducta, la actitud, los valores y demandas en el entorno.

La dinámica del conflicto interhumano provocado por el racismo, puede darse por las experiencias negativas o amenazadoras, los sentimientos ambivalentes provocados por el rechazo o la aceptación, la adaptación o la resistencia de situación o formas de vida, a la naturaleza humana, a la sociedad y su dinámica, a la familia, etc. esencialmente por la condición dependiente.

El conflicto afecta especialmente la vida afectiva del individuo, sorprende y desconstruye la seguridad emocional del que ya estaba acostumbrado a experimentar. La naturaleza del problema dificulta comprender, expresar y ver con claridad, pero se experimenta en la cotidianidad al percibir al otro, y su contrariedad en la interacción. Cuando se ubica ante sí mismo y ante los demás.

Para evitar la dificultad se recurre al disimulo cuando afronta las situaciones opuestas. Por ejemplo: al percibir con desagrado al otro por diversas circunstancias puede huir de esa experiencia e inestabilizar seriamente el aspecto

psíquico del que lo sufre.

Cada grupo mantiene y defiende su particularidad, cualquier cambio u acontecimiento que considere perturbador para su seguridad, lo aborda con agresividad y exageración. Coloca los valores con suma importancia y los fija por los temores de lo desconocido, de las diferencias y de las imposiciones.

Allport con respecto a esta dificultad considera que las personas que lo sufren lo abordan de la siguiente manera: mediante "1) represión (negación); 2) defensa (racionalización); 3) compromiso (solución parcial); 4) integración (auténtica solución)."^{7*}

La represión es un mecanismo de defensa frecuente utilizado por el ser humano, para minimizar y huir de los problemas que causan tensión. Freud consideró los mecanismos defensivos de naturaleza inconsciente. La represión y negación regularmente se manifiestan juntas, la primera descarta y bloquea de la conciencia las situaciones o pensamientos que causan conflicto, molestia y le son inaceptables y la siguiente es, no admitir la existencia del problema que causa dolor o peligro para evitar enfrentarse al mismo.

Un ejemplo de lo anterior en la víctima es "no creo que

^{7*} G. ALLPORT. Op.cit p. 363.

haya discriminación, a mí no me lo han hecho", "no me doy cuenta si nos tratan mal", etc. pero no es más que la búsqueda de protección del yo ante lo injusto y humillante.

El otro mecanismo es la racionalización defensiva que consiste en condicionar la situación problemática, recurre a abstracciones, pueden mostrarse indiferentes, es una forma de negación pero más elaborada, para evitar el involucramiento emocional. Por ejemplo cuando se dice "depende de uno para que nos traten mal" o "porque hay muchos de nosotros que son analfabetas y no hablan bien el español".

"Puede uno persuadirse a sí mismo de que esta evidencia es concluyente. (...) La circunstancia de que existan razones reales para el conflicto no altera el hecho de que están reforzadas por medio de la percepción selectiva y el olvido selectivo."^o El manejar este tipo de defensa tiene mucho que ver con los sentimientos de culpa y la hostilidad que se maneja hacia el propio grupo producto de las frustraciones que representa ser parte del mismo.

En la solución de compromiso, es básicamente la forma incoherente en que se conduce la persona, puede identificarse como defensor de su grupo y en la práctica contradecirse. "Cuanto más diversificada es la estructura de nuestro ambiente, mayor la presión que se ejerce sobre nosotros para

^o G. ALLPORT. Ibidem. p. 364.

que nos adaptemos de maneras contradictorias."¹
Especialmente cuando se vive en el ambiente de políticas desculturalistas como la nuestra.

La alternativa que propone Allport para la solución de los conflictos internos es la integración o auténtica solución para mantener una relación coherente como modo de vida o modo de ser y darse la oportunidad de encontrar nuevos valores que permitan el entendimiento mutuo. Para el logro de esta alternativa se requiere de conciencia mutua con respecto a las dificultades a que se enfrentan y lograr la reciprocidad de esa comprensión.

En el conflicto no sólo se usan las anteriores, cada individuo utiliza los mecanismos de defensa de acuerdo a sus necesidades, circunstancias y el carácter, como la proyección, la identificación, la regresión, la formación reactiva, el desplazamiento, la sublimación y otras.

Es común en la víctima manejar el desplazamiento que consiste en dirigir las frustraciones y humillaciones hacia otros que no tienen que ver con el problema, pero que los sustituye. Con frecuencia los sustitutos son más vulnerables a la agresión, como por ejemplo los hijos, la esposa, etc.

Este mecanismo funciona como alivio y satisfactor del ego lastimado, para continuar afrontando el problema, de lo

¹ G. ALLPORT. Ibidem. p. 367.

contrario, puede caer en patologías más serias. El soldado oprimido puede desplazar sus insatisfacciones sometiendo a otros subordinados o a su propia familia, etc.

Hostilidad: es la actitud caracterizada por la falta de satisfacción y desagrado ante cualquier eventualidad, surge principalmente por las frustraciones que acarrea esa falta. Perjudica el bienestar del individuo que lo padece y cuando lo proyecta hacia su entorno, especialmente hacia el que considera que lo provoca.

Nuestro lenguaje es el principal indicador del grado de hostilidad que manejamos. La hostilidad es inevitable en el ser humano, porque constantemente tiene insatisfacciones desde temprana edad, crecemos en ambientes conflictivos, las bases de la sociedad en que vivimos están relacionadas con la imposición.

El racismo es muestra bruta de la hostilidad de muchos seres humanos. En las sociedades donde existe, se caracterizan por ser sumamente violentas y destructivas. La reacción ante el racismo también es de hostilidad para proteger la integridad sometida, ante esa agresión injusta.

Cuando se es rechazado, humillado y se niega la igualdad, se ubica al que bloquea, se personaliza y se siente ira, son las situaciones típicas de hostilidad. No es sorprendente que la hostilidad se incorpore en la personalidad para posteriormente ser habitual.

La forma más común de expresar la hostilidad de parte del discriminado es la condena, la crítica, la resistencia y el silencio, el silencio como alternativa que permite no arriesgar demasiado la integridad. El colonizador probablemente lo interprete como debilidad o temor, no son estrategias de autoafirmación, pero son formas regulares de subsistencia dentro del autoritarismo.

El racismo como práctica patológica perjudica en las dos vías, no con las mismas secuelas ni los mismos perjuicios en el victimario, Meil estudió los efectos en el niño blanco "encontrando en general...estrechez en la forma de ver, referente a cómo debe ser la gente, interés principal por uno mismo, sin preocuparse por los demás..."², en cuanto a los aspectos psíquicos como la angustia, el conflicto y la hostilidad pueden manifestarse mediante:

- a) La compensación
- b) Los sentimientos de culpa
- c) La identidad del Yo entre otros.

A consecuencia de los sentimientos, actitudes y conductas introyectadas como entes históricos, desde la crianza junto con la personalidad básica y las influencias externas, el victimario sufre de compensación que es un "Mecanismo psíquico mediante el cual un individuo encubre y disfraza un rasgo

² R. CRAIG. y otros. Psicología Educativa Contemporánea. p. 357.

indeseable, simulando uno deseable, y exagerando sus manifestaciones."⁸³ La experiencia y actitud subjetiva es tendiente a exagerar y sobrevalorar su propio ser y la complejidad de sus manifestaciones y posesiones cualitativas, considerándolas superiores en relación a los demás.

Por ello sufre de angustia, el temor que le invade es ser desplazado por el sujeto-satisfactor. Regularmente cae en la tendencia de contrastar lo que se es con el otro que considera inferior. Su existencia se basa en el contraste con el otro, no tiene independencia para referirse concretamente en la identidad del Yo, es el caso específico del ladino.

Dicho sentimiento se llega a cultivar por un "vacío existencial" constante que sufren; es una forma de canalizar los conflictos, como la intolerancia a los sentimientos de inseguridad para la reafirmación, entonces recurren a la compensación, que permite desplazar lo desagradable, como el sentimiento de inferioridad.

Alfred Adler considera que la base de la compensación se encuentra en la inferioridad, independiente si es imaginaria. Para Freud, es el ocultamiento a la conciencia la tendencia opuesta e indeseable del inconsciente."⁸⁴ El padecimiento no necesariamente surge por sensaciones, puede ser inducido por

⁸³ H. WARREN. Diccionario de Psicología. p. 57.

⁸⁴ Loc.cit

otras circunstancias, como los rasgos físicos indeseados por ejemplo, o la inadecuación del ladino ante el blanco occidental por el poder concreto que representa.

Hay estructuras sociales que cultivan e inducen a sus miembros a proyectar la compensación como estímulo a la autoestima, pero es un mecanismo de autoengaño difícil de cuestionar por las gratificaciones que se obtienen y los recursos que se usan para mantenerlo.

La dificultad que conlleva este mecanismo, es el desarrollo de algún tipo de neurosis, especialmente cuando se enfrenta a la realidad que se oculta.

Entre los elementos que integra la compensación están: el endocentrismo, la sublimación, la fantasía y la prepotencia entre otros, que funciona como paliativo para soslayar el conflicto, la angustia y la hostilidad provocados por los valores formados en la opresión.

La persona en conflicto se preocupa vaga y persistentemente de su propia conducta, pero no la afronta para reflexionar, cambiar o modificar esas significaciones y especialmente porque le es incómodo juzgarse, entonces busca justificaciones que les permite evadir el problema, al punto que lo racionaliza, lo estructura y lo práctica para subyugar a otros para sobrevivir. "Ante todo, el hombre tiene un interés vital en conservar su sistema de orientación. De él depende su capacidad de obrar y en definitiva, su sentido de

Identidad"⁶³, negativa o liberadora.

Por ello recurren al endocentrismo, mecanismo discriminador basado en la ilusión de sobrevalorar todas las manifestaciones cualitativas individuales y del grupo de pertenencia, juzgando a los demás valores ajenos como insignificantes. "Todos aquellos que no forman parte del propio grupo son substancialmente seres subhumanos."⁶⁴

Esta tendencia totalitaria de discriminación y prejuicio lo justifican por la supervivencia de los mismos y la supuesta debilidad de los otros. Los padres de familia inculcan en los hijos a temprana edad los valores hiperculturales, para asegurar el individuo la distinción y el poder mediante el odio y el rechazo, "...el niño aprénde que el poder y la autoridad dominan las relaciones humanas, no la confianza y la tolerancia."⁶⁵

Mostrando en la edad adulta, ansiedad, aprehensión suspicacia, rigidez y otras. El sujeto que lo sufre, es susceptible a la frustración si no logra sus objetivos satisfactorios, posiblemente pierda el control de la situación, siendo violento o prepotente.

La contrariedad no es tolerada, "Si otros lo amenazan con

⁶³ E. FROMM. Anatomía de la Destructividad Humana. p. 202.

⁶⁴ A. GUIDINELLI. Op.cit p. 31.

⁶⁵ G. ALLPORT. Op. cit. p. 327.

ideas opuestas a su propio sistema de orientación, reaccionará ante esas ideas como si se tratara de una amenaza a su vida."**

También puede caer en la sublimación y la fantasía manteniendo el ego perturbado, cuando percibe las contrariedades o al otro y su particularidad. "Puede racionalizar esa reacción de muchos modos, decir que esas ideas nuevas son intrínsecamente 'inmorales', nada 'civilizadas', 'locuras', o cualquier otra cosa que considere apropiada para expresar su repugnancia, pero el antagonismo se debe en realidad al hecho de que se siente amenazado."**

Por ello se rinde culto especial a los símbolos culturales "...que se convierten en necesidad vital para su equilibrio emocional.(...) reacciona a un ataque contra lo que considera 'sagrado' con la misma agresividad y rabia que si se tratara de un ataque contra su vida."**

Como el actuar en nombre del "nacionalismo" sin importar que tipo de práctica sea en una sociedad racista, no permitiendo reconocer la identidad de los otros grupos sociales para desplazarlos. Sublimación que permite concretar las ideologías en prácticas sadomasoquistas, ejemplo de ello

** E. FROMM. Anatomía de la Destructividad Humana. p. 202.

** Ibidem. p. 203. (negrilla mia).

** Loc.cit. (negrilla mia).

el genocidio judío perpetrado por el nazismo en nombre de la "patria".

Demetrio Cojtí opina con respecto al falso antirracismo, cuando pregonan determinados sectores el "guatemaltequismo" considerando en que es para no admitir la demanda del pueblo mayense. "Mas en este país, no hay guatemaltecos sin mayas; y no los hay sin mestizos. Pero, la exclusión está allí, latente, en la conciencia de muchos mestizos, quienes, al hablar de Guatemala, sólo se refieren a éstos."²¹

La contrariedad que más provoca conflicto son los sentimientos de culpa, cuando la persona se le señala, acusa o confronta, y contradice en sus prácticas o creencias, entonces sufre de sentimientos ambivalentes, para evitar esa experiencia desagradable con frecuencia acude a mecanismos defensivos como la racionalización, la negación, proyección entre otras que coadyuvan a reprimir la problemática.

Las personas no siempre van a experimentar culpa por su conducta étnica, especialmente "...el individuo que vive en un sistema de castas puede no sentirse culpable por causa de su papel infinitesimal".²² Por que lo considera indiscutible y "normal".

Otros pueden actuar en "favor" de la víctima, como el

²¹ D. COJTI. Seminario-Taller Regional del Mundo Maya. Ponencia (Chichicastenango: 28 marzo-2 abril 1993).

²² G. ALLPORT. Op.cit p. 361.

típico paternalismo, haciendo obras sociales o condenando las acciones violentas hacia los mismos pero son la problemática arraigada "sienten que solo pueden seguir manteniendo su prejuicio básico si actúan de vez en cuando como si no existiera."³³

Otros desplazan la culpa criticando, señalando y acusando a la víctima, desde las menos comprometedoras como; "cuando se superan se vuelven pedantes", "el indio es el peor explotador de su propia gente", "el indio es resentido" o la preocupación de la "venganza del indio" si llegara a gobernar por ejemplo, que solo sirven para alimentar más la discriminación y los prejuicios para justificarlos. No son simples expresiones vagas, tienen su fundamento en la propia conducta del que le preocupa ese proceso.

Les alarma cualquier indicio de dignidad y hostilidad que manifieste la víctima, quisieran tenerlos en estado de obediencia total, "...en sentido psicológico, el deseo de poder no se arraiga en la fuerza, sino en la debilidad. Es la expresión de la incapacidad del yo individual de mantenerse solo y subsistir. Constituye el intento desesperado de conseguir un sustituto de la fuerza al faltar la fuerza genuina."³⁴

³³ G. ALLPORT. Ibidem. p. 412.

³⁴ E. FROMM. El Miedo a la Libertad. p. 163.

La prepotencia se caracteriza por el prevailecimiento de actitudes basadas en el abuso de poder. Los padres son las principales figuras que transmiten las formas de cómo aplicar el poder, como también los otros sistemas sociales de la sociedad influyen en la generación de poder y las actitudes que asuman ante el mismo, "...se trata de una cualidad de alguien, persona o grupo, en relación con otras personas o grupos.(...) La naturaleza relacional del poder significa que las relaciones sociales tienen con frecuencia un carácter de oposición y conflicto..."⁹³

La forma más común de ejercerlo es mediante el autoritarismo, que es el abuso e imposición del control sobre otros, el fin de la prepotencia es "Humillar y esclavizar...y el medio más radical es el de causar sufrimiento a la otra persona, puesto que no existe mayor poder que el de infligir dolor, el de obligar a los demás a sufrir, sin darles la posibilidad de defenderse."⁹⁴

Este tipo de práctica permite desplazar la culpa y justifica las propias acciones en el logro de la sujeción convencido de su "superioridad" sin cuestionar la forma en que lo ha logrado.

Ejemplo de ello es la creencia de que la conquista se dio

⁹³ I. MARTIN-BARO. Sistema, Grupo y Poder. p. 97.

⁹⁴ E. FROMM. El Miedo a la Libertad. p. 159.

por la inferioridad "natural" de los indígenas. Y por ello mantener las prácticas neocoloniales es omnisciente.

Los aspectos del poder se vuelven cotidianos manteniendo como formas de ser la hostilidad, expresándola con el tono de la voz, el lenguaje, las posturas del cuerpo, la expresión del rostro, hasta las reacciones violentas. (mencionados con anterioridad).

7. HIPOTESIS

El conflicto, la angustia y la hostilidad, son los efectos psíquicos más comunes provocados por el racismo en el maya q'eqchi' y ladino en Cobán, A. V.

CAPITULO II

1. UNA SEMBLANZA SOCIAL DE COBAN, ALTA VERAPAZ

Alta Verapaz está integrada por 15 municipios. Entre ellos, el municipio de Cobán, que es la cabecera departamental, con una extensión de 2,132 km² ubicado a 216 km. de la ciudad capital, cuenta con 11 aldeas y 56 caseríos.

De acuerdo al censo de 1986⁹⁷, Cobán tenía 42,575 habitantes, entre los que se encontraban un total de 34,296 mayas que equivale al 81% del total de habitantes con predominio del idioma maya q'eqchi' y de los no mayas el 19% del total. Según las estimaciones estadísticas del presente año, la población urbana es de 26,311 es decir los que radican en la ciudad o pueblo y del área rural 52,070 que viven en aldeas, caseríos o fincas. El analfabetismo en 1986 fue de 19,138 personas. Hay 3,540 viviendas compuestas de lepa, palo y caña, ranchos 3,395 y de ladrillo o block un total de 1,460.

De las 8,042 viviendas ocupadas 1,782 cuentan con agua, 1,300 con drenaje, 1,926 con energía eléctrica. Las principales causas de morbilidad en Alta Verapaz son las infecciones respiratorias agudas, la desnutrición y las enfermedades diarreicas.

⁹⁷ Instituto Nac. de estadística.

* Advertase que los datos cuantitativos no coinciden entre las fuentes citadas.

En contraste con las descripciones precarias de la situación de sobrevivencia de la mayoría de la población, Cobán cuenta con valiosas fincas de café, plantaciones de cardamomo, té, caña de azúcar, maguey, maíz, y otra. Las personas que se dedican al trabajo agrícola se encuentran aproximadamente entre las edades de 10 y 75 o más.

La región de Alta Verapaz es parte del territorio habitado por q'eqchi'es radicados desde antes de la colonia, provenientes de mayas. Es muy cercana al centro ceremonial Tikal. Era conocida con el nombre de Tuzulutlán o Tezulutlán.

Los cristianos españoles, como Fray Bartolomé de Las Casas y otros, buscaron la estrategia más eficaz para conquistar y "evangelizar". Cuando los q'eqchi'es permitieron la interacción, los frailes impusieron su poder entre los años de 1536-37. Posteriormente implantaron el tributo para la Corona y los frailes, les exigían por ejemplo, determinada cantidad de tejidos, granos, mano de obra para erigir iglesias y otros. Ante eso se rebelaron. En 1555 mataron a dos frailes⁹⁰. Entre religiosos y soldados españoles habían diferencias, se delataban mutuamente, porque ambos querían controlar el poder. Las descripciones de los escritos de los propios conquistadores revelan la resistencia de los de Tezulutlán aún cuando ya residían en la misma pero se da a

⁹⁰ Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo IV (Guatemala: 1984).

Tezulutlán aún cuando ya residían en la misma pero se da a conocer lo contrario, que fueron conquistados con paz y vivieron así.

No habían poblaciones de españoles, sólo los que administraban el poder, hasta en el año de 1631^{**} se fundó el primer pueblo llamado "Toro de Acuña" entre las regiones de Cahabón y el Puerto Santo Tomás, pero fueron expulsados por haberse apoderado de las tierras de los q'eqchi'es e implantar el sistema colonial. Posterior al acontecimiento independentista, Mariano Gálvez en 1,834, impulsó un contrato para darle cabida a extranjeros de raza blanca especialmente ingleses con la idea de "desarrollar al país", adjudicándoles el derecho de posesión de la Verapaz. Al fracasar este primer intento, lo traspasan a unos belgas, pero nuevamente fracasaron por las enfermedades endémicas en el lugar. Luego aparecen los alemanes, cuya estrategia de sobrevivencia fue la convivencia con los q'eqchi'es (incluso despreciaban a los pocos ladinos que habian). En la época de Barrios se apoderaron de las tierras comunales y aprovecharon la mano de obra. Aprendieron el q'eqchi' para dominar mejor a los mismos. El uso del idioma nativo permitía un mejor control psíquico.

^{**} M. A. DE PAZ. Relaciones Interétnicas: Las verapaces. Un caso de heterogeneidad Etnica. Revista Momento No.12, 1992.

Cuando los q'eqchi'es se defienden y reclaman en su idioma los que aplican la "justicia" no lo "entienden", pero si lo usan para regatear u obtener ventajas, en los mercados por ejemplo, puede observarse la dinámica de la dominación.

2. UN ESTUDIO EXPLORATORIO

Para contrastar y argumentar nuestra investigación, se estudio una muestra de 100 cobaneros, 47 se identificaron como mayas o indígenas y 44 como mestizos y/o ladinos el resto se ignora su adscripción porque no lo reconocieron, por tal razón sólo se tomó el grupo identificado que hace un total de 91 personas, residentes en el área urbana de Cobán, A.V. de ambos sexos, alfabetas, comprendidos entre las edades de quince años en adelante.

La población estudiada está conformada por estudiantes, trabajadores, amas de casa y empresarios. La mayoría de empleados, se dedica a prestar sus servicios en entidades públicas y privadas, como oficinistas, maestros, técnicos y obreros.

3 TECNICAS UTILIZADAS

3.1 Observación:

Que consistió en la atención acerca de la dinámica y el comportamiento de la población objeto de estudio como parte del proceso de la investigación.

3.2 Encuesta:

En la presente investigación se procedió a la utilización de la encuesta a nivel individual a personas que se encontraban laborando o en sus viviendas e instituciones educativas.

Para la recolección de datos se procedió a la elaboración de una boleta de encuesta, abarcando los siguientes aspectos:

- a) Datos generales del entrevistado
- b) Indicadores de discriminación y prejuicio racial
- c) Indicadores de los efectos psíquicos del racismo
- d) Indicadores psico-sociales de las relaciones sociales actuales y del futuro inmediato.

3.3 Procedimiento:

Para la aplicación de la encuesta se les pidió la disposición, que dependió para su aplicación, se aplicó de forma individual para evitar sesgos o distractores.

Al mismo tiempo se anotaron observaciones pertinentes en un cuadernillo, especialmente sobre aspectos de la conducta.

4. TECNICA DE ANALISIS ESTADISTICO DE LOS DATOS

Por el tipo de investigación realizada se utilizó el análisis descriptivo de los datos, distribución de frecuencias explicadas a través de tablas descriptivas.

CAPITULO III

1. ANALISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos en la investigación de campo llevada a cabo en el presente proyecto, permite abordar parte del aspecto psíquico de los involucrados, la dinámica interaccional y las perspectivas relacionales para el futuro inmediato.

Con esto no quiere decir que la presente sea determinante de conductas y actitudes de los involucrados, mucho menos de la población en general. Sólo es un intento de aproximación de la problemática que nos preocupa.

Una investigación exhaustiva acerca del problema requiere bastante tiempo, financiamiento y lo más importante un análisis estructural de la persona desde una biografía personal y su cotidianidad actual, para determinar las implicaciones de su ser integral.

1.1 INTERPRETACION DE RESULTADOS DE LA POBLACION MAYA O INDIGENA ENCUESTADA

De las cuarenta y siete personas entrevistadas que se reconocieron como mayas e indígenas predominaron jóvenes adultos que se encuentran entre las edad de 15 a 34 años siendo más del 60%. La mayoría de sexo masculino con escolaridad secundaria y universitaria, solteros.

El 89% manifestaron que su lengua materna es el q'eqchi', el resto castellano hablantes.

La diferencia en la adscripción de mayas e indígenas se encuentra en la costumbre de usar con frecuencia indígena en lugar del primero, la poca familiaridad con la misma radica en la distorsión con que orientan al niño desde la infancia. En las escuela se habla de maya como perteneciente a una época pasada que se observa en los museos y parques arqueológicos y que sus habitantes dejaron de existir antes de la invasión española. Este tipo de fosilización de la cultura maya influye en la adscripción de los descendientes mayenses.

El uso y aceptación de la denominación maya en, ésta década, se encuentra en proceso de generalización para los grupos sociales existentes, como indicio de la descolonización.

El 96% de los mismos viven en el área urbana de Cobán. De ellos el 39% se emplean como maestros, oficinistas, técnicos de proyectos de desarrollo y administradores; el otro 26% se dedican a estudiar con predominio de la secundaria.

El 79% de los entrevistados pertenecen a la religión católica.

En relación a la interrogante: ¿Todos los indígenas y ladinos cobaneros son iguales racialmente? el 79% opinó que si hay igualdad de razas entre mayas y ladinos, el 49% de los mismos consideran que comparten los mismos orígenes

biológicos, es decir que tienen los mismos descendientes desde la época colonial. El resto se distribuye entre los que consideran que hay igualdad por explicaciones religiosas y los que los sostienen por aptitudes como cualquier otro ser humano con diferente raza que puede desempeñar cualquier labor y porque tienen los mismos derechos y especialmente porque consideran que todas las razas son iguales.

El 21% considera que no hay igualdad racial entre mayas y ladinos. De ellos el 8% lo sostiene por distintos orígenes que los hace ser diferentes, especialmente en los rasgos físicos y el resto porque su modo de vida es distinta a la del ladino y por la existencia de discriminación.

Los indicadores anteriores no evidencian desigualdad, sino diferenciación como elemento identitario y el tipo de convivencia que establecen.

El 100% de los mismos consideran que hay discriminación y prejuicio racial hacia su grupo de pertenencia, su persona en sí, sus valores culturales, su modo de vida, sus símbolos, es decir todo lo que pertenece a su etnicidad, reconociendo como discriminador y con prejuicios al ladino (91%).

Los encuestados no evidenciaron discriminación hacia el grupo ladino, pero el 64% evidenció prejuicio. De ellos el 32% considera que el modo de ser ladino es negativo, es decir unos opinaron que son "aprovechados", "hipócritas" y "vanidosos", del total del 32% un 17% los perciben cultos o

"civilizados", pertenecientes a una cultura superior que poseen bienes materiales y de un estatus social superior y con rasgos físicos europeos.

La naturaleza de este prejuicio ambivalente entre rasgos positivos y negativos, tiene que ver con el tipo de experiencia que han tenido. No es prejuicio racial, precisamente. Es más un prejuicio hacia el modo de vida. El prejuicio que sobrevalora tiene predominio en simpatizar con la vida de los mismos como alternativa de sobrevivencia. Y los aspectos negativos también es un mecanismo defensivo hostil que permite su sobrevivencia, posiblemente ante experiencias muy desagradables que le ha tocado vivir.

El grupo considerado con prejuicios se tomó dependiendo de que evidenciara más de cuatro indicadores considerados elementos de prejuicio en la estructura total de la encuesta y el resto también lo evidenciaron pero con más flexibilidad con menos de cuatro generalizaciones o juicios de valor.

En la descripción del ser maya o indígena, se consideran como tal por ser descendientes directos de la civilización maya(45%), el 32% se basó en el vestuario, que tienen un idioma distinto a otros, la mayoría se ocupa a trabajar la tierra, tiene comida propia. Asimismo del total del 32% un 17% opinó que el estilo de vida lo considera precaria y su etnicidad menoscabada, es decir, tienen valores propios pero menoscabados y en condiciones de pobreza extrema, analfabetas

y otras características de subdesarrollo.

Las personas que opinaron con las características anteriores, evidenciaron un alto contenido de hostilidad hacia su propio grupo y conflicto con el ladino, precisamente por el estilo de vida manifestado. Los demás entrevistados reconocen la precaria situación de la mayoría de su grupo de pertenencia por la falta de oportunidades de desarrollo en que se encuentra, no evidenciando juicios de opresión hacia su grupo de pertenencia.

Un 23% describió el ser maya con características de personalidad, espiritualidad, forma de pensar, modo de convivencia cotidiana con su gente y con otros grupos.

En la descripción del ser ladino, lo percibe como el no maya con descendencia extranjera o el extranjero mestizado con indígena. Esta opinión tiene que ver con la memoria histórica del q'eqchi'. Muchos ancianos a quienes se les preguntó qué es un ladino, lo relacionaron con el hombre blanco no perteneciente del lugar. Considero que es la transmisión de esa huella hacia las otras generaciones. Por ejemplo en las aldeas más lejanas aún se usa la denominación kaxlan cuiñq que quiere decir hombre extranjero o blanco. También reconocen como ladino al que tiene un modo diferente de vivir, en contraste con el maya, y que habla un idioma extranjero, pero especialmente por el modo de ser.

En el modo de ser maya describen como virtud el mantener

las costumbres que les transmiten los padres y abuelos, y como cualidades la sencillez, la humildad, la sinceridad, la responsabilidad, el trabajo como orgullo, la honradez, la hermandad y especialmente el respeto. Pero estas cualidades se encuentran en conflicto y contraste cuando describen como desagradable el conformismo que supuestamente padecen.

Este estereotipo fue impulsado como virtud de "buen cristiano" por los colonizadores pero al mismo tiempo fue justificación de las vejaciones materiales en que fueron sometidos. La antítesis del conformismo es la ambición que está relacionada como virtud del opresor y con bienes materiales. La penetración de la contrariedad es entendible cuando se convive en una sociedad conflictiva y contradictoria, que impulsa el tener con el ser. ¿En realidad será conformismo o falta de oportunidad?

El desagrado del conformismo que manifiestan, no es más que el resultado de las frustraciones cotidianas en que se vive y su interacción con el otro. También tiene relación con las frustraciones, como la imposibilidad de manifestar sus desacuerdos con el sistema y el sentimiento de impotencia ante la discriminación.

Lo evidencian los estereotipos negativos que son adjudicados, como la supuesta inferioridad e ignorancia percibidas. Con ello, lo que se obtiene es el sentimiento de inadecuación y baja autoestima, resultado de lo que en

realidad espera el discriminador. Las experiencias desagradables que sufren a temprana edad continúan en la edad adulta, sin indicios de cambio. Lógicamente tendrá resultados negativos.

En la relación cotidiana, perciben el comportamiento de los ladinos con tendencias a la superioridad. En busca siempre de ventajas de cualquier naturaleza, pero también incómodos y desconfiados por la falta de convivencia mutua por las mismas actitudes que asumen.

Los indicadores anteriores evidencian la superficialidad de la interacción que establecen, no posibilitando el proceso del conocerse mutuamente, propiciando así la formación de juicios distorsionados.

Reconocen cualidades en el ladino, como evidencia de flexibilidad en la interacción. En lo que les desagrada, el 68% señaló las conductas y actitudes de discriminación, explotación, prepotencia y la hipocresía.

En cuanto a los efectos psíquicos del racismo, cualquier individuo que se encuentra conviviendo en ambiente ambiguo, contradictorio y conflictivo en la interacción, en su individualidad, en su experiencia grupal de pertenencia, y contraste y diferencia con otras comunidades, entonces la dinámica de desigualdad y vejación, como es el racismo, conlleva humillación y rechazo. Crea duales situaciones socio-económicas: la realidad opresor y la realidad del

oprimido (Freire).

Uno de los aspectos muchas veces irreversibles es el CONFLICTO PSÍQUICO, contradictorio, irreconciliable, incompatible y ambivalente, ante el dilema existencial del ser-uno-mismo. El conflicto de dos mundos, cuyo cautiverio es recíproco y sus posibilidades de liberación mutua dependen de la ruptura de las relaciones de opresión, discriminación y enajenación. Así, en esa utopía posible, se disolverá el racismo.

El conflicto interno es una experiencia dolorosa, difícilmente manifestada como tal. Se pueden evidenciar sus lesiones en las conductas, actitudes y simbolizaciones de la cotidianidad.

Los resultados de la encuesta evidencian en el maya un alto porcentaje de conflicto (68%), sin tomar en cuenta las omisiones, los silencios o las respuestas escuetas. Considero que una prueba proyectiva es más acorde para interpretar lo que no se manifiesta. Por ello me basé sólo en lo que fue manifestado por el propio encuestado.

El conflicto manifestado se encuentra en la base de la resistencia, de su ser maya, de sus valores tradicionales, asimilados en su socialización y en la contrariedad (conflicto yo-alteridad) que viven.

El discriminado padece un sentimiento de tensión o aprisionamiento constante, ante sí mismo (gesto social) y ante

el sentimiento de culpa. En la interrogante: ¿Tiene algo que ver las personas para que se les trate con desigualdad? El 30% opinó que se les trata con desigualdad a las personas porque se creen "inferiores", no se dan a respetar, porque son pobres y "conformistas".

Con estas aseveraciones está indicando que es acreedor de cualquier vejamen, debido a su situación. El sentimiento de culpa es provocado por las contrariedades y el sentimiento de que se "está actuando mal o en contra de lo "aceptable" (el dominador instituye y constituye la norma). Es un sentimiento doloroso que tiene sus bases en el temor al rechazo y la desaprobación.

Las personas que más evidenciaron sentimientos de culpa fueron de sexo femenino. Es probable que sea por la responsabilidad que sienten de ser las transmisoras y reproductoras de identidad en los niños, y especialmente por ser portadoras y transmisoras de los símbolos identitarios que las ubican de inmediato por su grupo y por los otros, y al mismo tiempo es la representación del rechazo y la alteridad frente al ladino.

Puede considerarse que la susceptibilidad del que padece el sentimiento de culpa, da mucha importancia a la opinión y aprobación de los demás, se conduce con muchas aprehensiones y represiones para evitar contrariedades. Hay limitaciones y distorsiones en la formación de su personalidad y puede

el sentimiento de culpa. En la interrogante: ¿Tiene algo que ver las personas para que se les trate con desigualdad? El 30% opinó que se les trata con desigualdad a las personas porque se creen "inferiores", no se dan a respetar, porque son pobres y "conformistas".

Con estas aseveraciones está indicando que es acreedor de cualquier vejamen, debido a su situación. El sentimiento de culpa es provocado por las contrariedades y el sentimiento de que se "está actuando mal o en contra de lo "aceptable" (el dominador instituye y constituye la norma). Es un sentimiento doloroso que tiene sus bases en el temor al rechazo y la desaprobación.

Las personas que más evidenciaron sentimientos de culpa fueron de sexo femenino. Es probable que sea por la responsabilidad que sienten de ser las transmisoras y reproductoras de identidad en los niños, y especialmente por ser portadoras y transmisoras de los símbolos identitarios que las ubican de inmediato por su grupo y por los otros, y al mismo tiempo es la representación del rechazo y la alteridad frente al ladino.

Puede considerarse que la susceptibilidad del que padece el sentimiento de culpa, da mucha importancia a la opinión y aprobación de los demás, se conduce con muchas aprehensiones y represiones para evitar contrariedades. Hay limitaciones y distorsiones en la formación de su personalidad y puede

encontrarse dificultad para la autoestima objetiva. En este ambiente se manifiesta su culpabilidad, se erige conformismo (que es un síndrome psicodefensivo) y lo proyecta hacia los demás; mantiene mucha hostilidad hacia sí mismo, hacia su grupo de pertenencia y hacia el ladino, pero lo reprime. Se echa la culpa porque es más seguro y calma su angustia, pero encubre al victimario, su inseguridad y opresión no le permite exteriorizarlo. Este es el riesgo de la radicalización del conflicto.

Ante los símbolos identitarios relegados, como el idioma o el vestido, el 79% consideró que para evitar la discriminación y por vergüenza, (efectivamente el que siente culpa siente vergüenza).

El racismo hace cautivo y carcelero de su propio ser, con pocas posibilidades puede ubicar la realidad de su problema, de lo contrario favorece la alienación del Yo. Por ello la alienación es determinada por el tipo de convivencia en la que los actores son sujetos de su alienación recíproca.

Cuando las bases de la identidad no entran en contradicción con su ambiente, no tiene porqué sustituir sus valores. Puede hacer suyos los valores ajenos, consciente de lo que representa. Un gringo puede usar el vestido maya pero no sentirse como tal, pero si la persona siente y piensa como el otro, son casos de alienación del Yo; dejar de ser, para ser otro.

Las personas que resuelven insuficientemente el conflicto, de esta forma, sufren más que los que se resisten al cambio, porque no son aceptados por ninguno de los dos grupos. El grupo de pertenencia los sienten renegados y del grupo adoptado, los tachan de "indio igualado".

La indiferencia, el conformismo y la resignación son mecanismos que evitan las agresiones hacia la dignidad, minimizan la angustia, pero la hostilidad reprimida los aprisiona. Es una expresión hostil, ignorar al otro y disminuir la importancia que ostenta.

El 79% en relación a la interrogante: ¿Qué daño se hace la persona que trata con desigualdad?, manifestaron que si se causan daño, desde el sentirse culpables por sus principios morales y espirituales hasta la automarginación.

El 38% considera que el racismo existe por el complejo de superioridad del que lo padece. El resto se distribuye en los que consideran que se origina en la situación socio-económica y los que mantienen el poder y otros lo atribuyen a la ignorancia sobre la realidad cultural del maya.

Entre las secuelas más evidentes, a nivel comunitario, manifestaron la falta de desarrollo, el divisionismo, la marginación y la minusvaloración de la cultura. Los que practican el racismo buscan estrategias para vaciar en la víctima sus hostilidades.

En el discriminado no es extraño el fatalismo, sin

religión católica.

Con respecto a la igualdad de razas entre mayas y ladinos el 34% considera que si hay igualdad de razas, el 14% de los mismos lo sostiene porque creen tener los mismos orígenes biológicos y el resto por aspectos religiosos, funcionales y jurídicos.

El 66% opinó que no hay igualdad de razas porque tienen distintos orígenes, especialmente porque se consideran descendientes de europeos alemanes, españoles y de raza blanca en general y pertenecer a una cultura superior en relación al maya, en el estilo de vida manifestaron que los mayas viven más en áreas rurales y son analfabetas a diferencia del ladino, otros opinaron que no hay igualdad por la existencia de discriminación, así mismo otros respondieron que no son iguales racialmente pero sin ningún argumento.

El 94% manifestó conciencia de la existencia de discriminación y prejuicio racial en el ámbito cobanero, de los mismos el 30% respondió con vacilaciones y redundancia, al mismo tiempo que intentó reconocer al discriminador culpó al maya de inducirlo. Al conocer al discriminador y prejuicioso manifestaron incoherencia en sus respuestas, el 28% ubicó a los ladinos y el resto a personas no identificadas, pero con juicios de valor, desde personas ignorantes y vulgares, personas que se creen superior hasta ricos. Los juicios de valor surgieron con regularidad de las personas que se dedican

religión católica.

Con respecto a la igualdad de razas entre mayas y ladinos el 34% considera que si hay igualdad de razas, el 14% de los mismos lo sostiene porque creen tener los mismos orígenes biológicos y el resto por aspectos religiosos, funcionales y jurídicos.

El 66% opinó que no hay igualdad de razas porque tienen distintos orígenes, especialmente porque se consideran descendientes de europeos alemanes, españoles y de raza blanca en general y pertenecer a una cultura superior en relación al maya, en el estilo de vida manifestaron que los mayas viven más en áreas rurales y son analfabetas a diferencia del ladino, otros opinaron que no hay igualdad por la existencia de discriminación, así mismo otros respondieron que no son iguales racialmente pero sin ningún argumento.

El 94% manifestó conciencia de la existencia de discriminación y prejuicio racial en el ámbito cobanero, de los mismos el 30% respondió con vacilaciones y redundancia, al mismo tiempo que intentó reconocer al discriminador culpó al maya de inducirlo. Al conocer al discriminador y prejuicioso manifestaron incoherencia en sus respuestas, el 28% ubicó a los ladinos y el resto a personas no identificadas, pero con juicios de valor, desde personas ignorantes y vulgares, personas que se creen superior hasta ricos. Los juicios de valor surgieron con regularidad de las personas que se dedican

al magisterio.

El 68% de los encuestados evidenciaron discriminación y prejuicio hacia el maya, considerándolos de clase inferior, y útiles como fuerza de trabajo, con predominio de sentimientos de superioridad, juicios de valor con tendencias etnocéntricas, prepotencia y paternalismo. En cuanto a los prejuicios sin discriminación se evidenció en el 30% especialmente al utilizar los epítetos negativos hacia el maya.

En la interrogante: ¿Qué es un ladino?, el contenido se caracterizó en el no indígena, con predominio de aspectos raciales, desde la consideración de pertenecer a la raza blanca "sin" mezcla alguna, o que posee "buenos" apellidos, como también que son mezcla de varias "sangres", en el contenido del estilo de vida predominó que tienen educación y cultura, con costumbres diferentes o que vive en la ciudad y es alfabeto, en el modo de ser, que son astutos, inteligentes, sociables y que dominan bien el castellano.

Hacen una diferencia marcada entre lo que es ser mestizo y ladino, con franca hostilidad de parte del que se considera mestizo, expresando y calificando al ladino con carga emocional peyorativa, señalándolo como hipócrita, vanidoso, racista, entre otros. El ser mestizo también se homogeneiza en el no maya, caracterizándose como el que tiene mezcla de dos razas. Desde el que se considera mezcla de español e

indígena, mezcla de ladino e indígena, pigmentación de la piel, su forma de pensar distinto al ladino en que acepta que tiene algo de indígena o el que tiene diferente estatus ante el ladino.

En concreto las respuestas de los ladinos y/o mestizos sólo es común en que se consideran no mayas, pero como grupo se perciben de forma dispersa, la razón de estas características considero que es por las mismas situaciones reales o ilusorias en que se encuentran.

Es decir que la identidad ladina se basa en la oposición y diferenciación con el maya y no en factores positivos de cohesión.

En cuanto a la percepción: ¿Qué es un indígena?, coincidieron (ladinos) en la percepción racial, considerando que pertenecen a una raza "pura", con estilo de vida definida, con costumbres y tradiciones, trabajo que desempeñan, el modo de ser, los aspectos de personalidad. Al referirse al estilo de vida manifestaron paternalismo y perciben precariedad. En cuanto a la cultura reconocen que son descendientes de la cultura maya.

En cuanto a la autopercepción del ser ladino (¿Cómo es un ladino?) se refirieron a aspectos cualitativos, en que sus cualidades más relevantes son: la educación, la cortesía, los buenos modales y el tipo de vestido que usan; que son sociables, inteligentes y astutos; bondadosos, ayudan a los

pobres y la apariencia física que tienen.

Lo que llama la atención es que el 16% respondió señalando aspectos negativos del ser ladino, las respuestas provinieron de los que se identificaron como ladinos y mestizos, esta manifestación de aversión es muy probable que sea a causa de sentimientos de culpa, rechazándose al considerar sus actos "indebidos", para minimizar la culpa acude al autorrechazo sintiéndose indigno de agrado, también lo sustenta el que no hayan respondido el 20% la interrogante ¿qué es lo que le agrada del ladino?.

En cuanto a la interrogante ¿qué es lo que no les agrada del ladino?, el 23% respondió que les es desagradable humillar al indígena, esto no indica que al rechazarlo o reconocerlo les hace ser menos racistas, incluso evidenciaron un alto contenido de contrariedad, considero que es la búsqueda para calmar el conflicto y la angustia de aprobación, otros opinaron que no les agrada el sentimiento de superioridad que padecen, pero con regularidad se refirieron a algo ajeno (en tercera persona), nuevamente aparece el 16% con imparcialidad, nada les agrada y nada les desagrada, la indiferencia manifestada lo podemos interpretar sin caer en especulaciones como el estado inevitable de comportarse como tal, con discriminación o prejuicio sin entrar a emitir juicios de valor, sino como una simple manera de ser, este estado reprime los conflictos que puedan salir a luz de la conciencia,

experimentan una tensión intensa, pero con actitud de indiferencia logran controlarlo.

Al preguntar a los ladinos ¿cómo son percibidos por los mayas?, el 23% respondió que los perciben superiores como una manifestación de aprobación y reconocimiento de sus actos, también que los mayas, sienten odio, resentimiento, quieren quitar el poder. Los sentimientos son invertidos, hay sentimiento de culpa pero los disfrazan, hay impulsos agresivos, pero se los adjudica al otro, siente peligrar su integridad pero no los va a manifestar diciendo, me siento indefenso, débil e inseguro ante lo que quiere creer que es inferior. Su conflicto es percibir al otro como lo que quisiera que fuera, como un peligro y lo peor de esto es que se siente indefenso, lo más probable es que se conduzca con más agresividad y dominio, para soslayar las debilidades que sufre.

Nuevamente con los epítetos negativos; ¿qué haría y qué sentiría usted si le dijeran "no seas indio", "ese indio", ¡que indio!, entre otras frases?, más del 50% respondieron que actuarían mejor, porque consideran que al decirles eso es indicador de una actitud indeseada, esto indica la búsqueda de perfeccionamiento y la imagen que quiere dar y que no le descubran lo que considera negativo, especialmente ante el otro. El resto respondió adjudicándose culpa, paternalismo y un 34% no respondió.

Con respecto a la percepción del comportamiento de los mayas hacia los ladinos, el 25% considera que se muestran inferiores, el otro 20% que se muestran cohibidos y el 14% que son sumisos, el 10% consideró que se sienten cómodos. Estos indicadores tienen mucha coincidencia de como se percibe el maya, la diferencia radica en que no se perciben inferiores sino tímidos y aprehensivos, entre otros.

Con respecto a lo que les agrada del maya el 32% le gusta la humildad, la sinceridad, la sencillez y la bondad. Estas son cualidades pasivas, convenientes para la convivencia según el interés ladino. Cuando expresan su agrado por las costumbres y tradiciones reiteran la deformación por folklórica y no la comprensión y reconocimiento de las expresiones cotidianas del ser maya. El resto se refiere a cualidades estereotipadas como la ingenuidad, entre otras.

En cuanto a lo que desagrada al ladino en la percepción hacia el maya redundan en estereotipos como la necesidad y la ignorancia, que son sumisos y tímidos, sucios y alcohólicos, resentidos y desconfiados.

En relación al estereotipo de la necesidad e ignorancia, pues califican al maya de acuerdo a lo que ellos creen que son, no como lo que en realidad es, la ignorancia también es un indicador endocéntrico de creer que no saben nada. El maya puede ignorar aspectos de los valores ladinos, pero esto no indica que es ignorante equivalente a inculto, puede ser una

autoridad en su comunidad, la vendedora de tortillas es una experta en ese ramo como en otras, el agricultor maya puede tener mejores conocimientos prácticos que un agrónomo ladino. No hay personas ignorantes, que ignoren aspectos del otro es lógico, cada persona que pasa a nuestro alrededor es una autoridad en lo que hace y sabe, pero la psique del prejuicioso se basa en valorar la conducta del otro desde su perspectiva y así todo estereotipo no tiene fundamento.

Con base a los resultados obtenidos sobre los efectos psíquicos en la interacción con el otro (maya), el ladino sí evidencia conflicto psíquico, su tendencia a conducirse con superioridad, rechazo o desconfianza, es percibir al otro como perturbador y peligroso que lo alerta. Sufre de mucha angustia pero lo reprime de tal forma que se conduce de forma distinta, enmascara su dificultad dominando al otro, alejándolo de él o alejándose.

En relación a la interrogante ¿qué daño se hace la persona que trata con desigualdad a otra?, el 39% manifestaron que acarrea daño moral y espiritual, coincidiendo con la opinión del maya hacia los mismos, esto nos indica el conflicto de conducirse como tal y las satisfacciones que obtienen de hacerlo, pero al enfrentarse con su propia conciencia (posiblemente sucede sólo cuando se le cuestiona), entonces lo soslaya y lo invierte, es decir, puede sentirse víctima ante los demás y decir que no es aceptado o que el

maya también es racista.

El 28% dijo que cuando trata mal a otra persona con justa razón se les rechaza y desprecia, es una forma de pedir castigo ante lo que considera que es indebido. El 5% considera que no se ocasionan ningún daño, niega cualquier indicio de conflicto ante la pregunta anterior.

Por ello culpa directamente a la víctima, cuando se les preguntó: ¿tendrán algo que ver las personas para que se les trate con desigualdad?, el 57% respondió que sí, porque les falta educación y son ignorantes, por sus costumbres, porque pertenecen a una clase inferior y son pobres, no estudian, no trabajan y son antisociales, contradiciendo los aspectos anteriores de lo que les agrada del maya.

En cuanto a la interrogante: ¿qué es lo que hace que una persona trate con desigualdad a otra?, el 20% de los encuestados respondió que se trata con desigualdad por complejos de superioridad y por la "falta de cultura" y "comportamiento" del maya.

Coinciden en percibir el 84% junto con los mayas que el divisionismo y el subdesarrollo son las principales secuelas del trato desigual dentro de la comunidad. El resto (ladinos) negó que haya perjuicio para la comunidad. Las personas que aseveraron sobre lo anterior, perciben como una condición inevitable el ser discriminado, mientras el grupo dominante se encuentre en esa posición (de dominación simbólica o real) no

se preocupan por los demás. El racismo no permite tomar en su totalidad al otro, solamente lo percibe desde el ángulo que quiere.

Con respecto a las perspectivas para el futuro inmediato de la interacción maya y ladino, predominó en los ladinos la indiferencia (30%), la falta de sensibilidad ante la injusticia. La percepción de sí mismos como seres que buscan la libertad interior es muy leve.

El 23% opinó que habrá más divisionismo, posiblemente lo perciben así por temor a los cambios, la inseguridad ante la convivencia de entendimiento e igualdad.

El 11% cree que seguirá igual porque los mayas explotan y discriminan a su gente. Podemos interpretarlo como una manifestación de evasión de la responsabilidad de los propios actos.

Otra característica del discriminador es estar atento de la víctima, pero en los aspectos negativos. Así explica sus propias acciones, calma sus conflictos, minimiza su angustia y retroalimenta su hostilidad.

No es extraño notar que estén actualizados de los movimientos de reivindicación y los problemas internos de los grupos, pero regularmente señalando aspectos comprometedores, en concreto les causa conflicto desconocer al otro y cuando lo hacen es parcial.

2 CUADROS

2.1 Resumen de la Encuesta de las Personas que se Consideran Mayas o Indígenas

2.1.1 Información General de Personas que se Consideran Mayas o Indígenas

	No. Pers.	%
1) <u>Edad</u>		
a) 15-24 años	15	31.91
b) 25-34 años	14	29.79
c) 35-44 años	9	19.15
d) 45-54 años	7	14.89
e) 55-más años	2	4.26
2) <u>Sexo</u>		
a) Femenino	20	42.55
b) Masculino	27	57.45
3) <u>Escolaridad</u>		
a) Primaria	5	10.64
b) Secundaria	22	46.81
c) Universitaria	20	42.55
4) <u>Estado Civil</u>		
a) Soltero	31	65.96
b) Casado	15	31.91
c) Unido	1	2.13
5) <u>Lengua Materna</u>		
a) Q'eqchi'	42	89.36
b) Castellano	5	10.64

6)	<u>Adscripción Social</u>		
	a) Indígena	27	57.45
	b) Maya	20	42.55
7)	<u>Ubicación Vivienda</u>		
	a) Urbana	45	95.74
	b) Rural	2	4.26
8)	<u>Ocupación</u>		
	a) Empleado	18	38.30
	b) Estudiante	12	25.53
	c) Servicios	5	10.63
	d) Comerciante	4	8.51
	e) Dependiente Económica- mente	4	8.51
	f) Empresario	2	4.26
	g) Obrero	2	4.26
9)	<u>Religión</u>		
	a) Católica	37	78.72
	b) Evangélica	5	10.64
	c) Maya	1	2.12
	d) Otros	2	4.26
	e) No tiene	2	4.26

2.1.2 Indicadores de Discriminación y Prejuicio Racial

10)	<u>Opinión con respecto a la igualdad de razas</u>		
	a) Si	37	78.72
	b) No	10	21.28

11)	<u>Conciencia de existencia de discriminación y prejuicio racial en el ámbito cobanero</u>		
	a) Si	47	100.00
	b) No	00	000.00
12)	<u>Reconoce como discriminador y prejuicioso</u>		
	a) Ladino	43	91.49
	b) Mestizo	1	2.13
	c) Extranjero	1	2.13
	d) Otros (ricos)	2	4.25
13)	<u>Evidencia de discriminación y prejuicio racial</u>		
13.1	Discriminación		
	a) No evidencia	00	00.00
13.2	Prejuicio		
	a) Si evidencia	30	63.83
	b) No evidencia	<u>17</u>	<u>36.17</u>
	Naturaleza de la respuesta:		
	- Modo de ser	15	31.91
	- Cultura superior	5	10.64
	- Clase socio-económica superior	8	17.02
	- Apariencia física	2	4.26
14)	<u>Descripción del ser maya o indígena</u>		

14.1 **Etnico**

Naturaleza de la respuesta:

a) Cultural	21	44.68
b) Estilo de vida	15	31.91
c) Modo de ser	11	23.41

15) Descripción del ser ladino
y/o mestizo15.1 **No indígena**

Naturaleza de la respuesta:

a) Descendencia extranjera	15	31.91
b) Extranjero mestizado con indígena	15	31.91
c) Modo de vida	13	27.66
d) Habla idioma extranjero	4	8.52

16) Percepción de sí mismo16.1 **Aspectos agradables**

a) Conserva su cultura	16	34.04
b) Humilde, sencillo y sincero	14	29.79
c) Responsable, trabajador y honrado	9	19.15
d) Hermandad y respeto	8	17.02

16.2 **Aspectos desagradables**

a) Conformismo	14	29.79
b) No se exterioriza	6	12.77
c) Que no practique su		

idioma	6	12.77
d) Que permita la humi- llación	6	12.77
e) Nada desagrada	10	21.27
f) No respondió	5	10.63

16.3 Como creen los mayas que son
calificados por los ladinos

16.3.1 Estereotipos:

a) Inferiores	16	34.04
b) Ignorantes	12	25.53
c) Conformistas y tercos	10	21.28
d) Despreciables por conservar nuestra cultura	7	14.89
e) Todo lo anterior	2	4.26

17) Opinión con respecto a la
relación cotidiana de mayas
y ladinos

17.1 Percepción del comportamien-
to del ladino entre mayas

a) Tendencia a superiori- dad	36	76.59
b) Incómodos	4	8.51
c) Desconfiados	5	10.64
d) No respondió	2	4.26

17.2	Lo que les agrada del ladino		
	a) Algunas cualidades	10	21.28
	b) Deseo de superación	8	17.02
	c) Tipo de trabajo	2	4.26
	d) Nada le agrada	13	27.66
	e) No respondió	14	29.78
17.3	Lo que les desagrada del ladino		
	a) Discriminadores, explotadores y prepotentes	17	36.17
	b) Explotadores e hipócritas	15	31.91
	c) Complejo de extranjeros	9	19.15
	d) Ignorantes de nuestra cultura	6	12.77

2.1.3 Efectos Psíquicos del Racismo

18)	<u>Percepción del comportamiento de sí mismos ante el ladino</u>		
	a) Aprehensión	14	29.79
	b) Sumisión	12	25.53
	c) Auto-afirmación	12	25.53
	d) Aislamiento	9	19.15
19)	<u>Sentimientos que provoca el ser discriminado</u>		
	a) Humillación y desvalorización	17	36.17
	b) Humillación y rechazo	13	27.66
	c) Incomprensión e irres-		

	peto	11	23.40
	d) Rechazo	6	12.77
20)	<u>Implicaciones que provoca el discriminar según el maya</u>		
	a) Daño moral y espiritual	15	31.91
	b) Tratados con indife- rencia	13	27.66
	c) Automarginación	9	19.15
	d) Ningún daño	10	21.28
21)	<u>Reacciones psíquicas a causa del racismo en la víctima</u>		
	a) Conflicto manifiesto	32	68.09
	b) Angustia manifiesta	34	72.34
	c) Hostilidad manifiesta	14	29.79
22)	<u>Reacciones psíquicas a causa del racismo hacia el victimario</u>		
	a) Conflicto manifiesto	25	53.19
	b) Angustia manifiesta	38	80.85
	c) Hostilidad manifiesta	30	63.83
23)	<u>Percepción ante símbolos identarios relegados pertenecientes al maya</u>		
	a) Para no ser discrimi- nados	37	78.72
	b) Políticas del Estado	10	21.28

2.1.4 **Indicadores Psico-sociales de las
Perspectivas de Convivencia Futura**

24)	<u>Lo que considera que causa desigualdad entre mayas y ladinos</u>		
	a) Complejo de superioridad	18	38.29
	b) Situación Socio-económica	10	21.28
	c) Ignorancia sobre la realidad cultural	10	21.28
	d) Sistema educativo actual	9	19.15
25)	<u>Efectos que provoca el racismo en la comunidad</u>		
	a) Falta de desarrollo y divisionismo	39	82.98
	b) Marginación de una cultura por otra e individualismo	3	6.38
	c) Todo lo anterior	5	10.64
26)	<u>Alternativas para una mejor convivencia</u>		
	a) Concientizar al ladino sobre la igualdad racial-cultural	19	40.42
	b) Educación distinta a la actual (sistemática)	14	29.79
	c) Educación s/ igualdad de razas y cultura	9	19.15
	d) Reformar leyes a favor del pueblo maya	5	10.64

27) Perspectivas para el futuro
inmediato de la relación
mayas y ladinos

a) Esperanza	12	25.53
b) Parcialidad	8	17.02
c) Desesperanza	16	34.04
d) Más divisionismo	8	17.02
e) Acomodación	3	6.39

2.2 **Resumen de la Encuesta de las Personas que se Consideran Ladinos y/o Mestizos**

2.2.1 **Información General de Personas que se Consideran Ladinos y/o Mestizos**

	No. pers.	%
1) <u>Edad</u>		
a) 15-24 años	13	29.55
b) 25-34 años	12	27.27
c) 35-44 años	9	20.45
d) 45-54 años	8	18.18
e) 55-más años	2	4.55
2) <u>Sexo</u>		
a) Femenino	21	47.73
b) Masculino	23	48.94
3) <u>Escolaridad</u>		
a) Primaria	1	2.27
b) Secundaria	36	81.82
c) Universitaria	7	15.91
4) <u>Estado Civil</u>		
a) Soltero	22	50.00
b) Casado	21	47.73
c) Unido	1	2.27
5) <u>Lengua Materna</u>		
a) Q'eqchi'	5	11.36
b) Castellano	39	88.64

6)	<u>Adscripción Social</u>		
	a) Ladino	23	52.27
	b) Mestizo	21	47.73
7)	<u>Ubicación Vivienda</u>		
	a) Urbana	44	100.00
8)	<u>Ocupación</u>		
	a) Empleado	23	52.27
	b) Estudiante	5	11.36
	c) Servicios	5	11.36
	d) Comerciante	4	9.10
	e) Dependiente Económicamente	5	11.36
	f) Empresario	2	4.55
9)	<u>Religión</u>		
	a) Católica	33	75.00
	b) Evangélica	7	15.90
	c) No Tiene	2	4.55
	d) No Contestó	2	4.55

2.2.2 Indicadores de Discriminación y Prejuicio Racial

10)	<u>Opinión con respecto a la igualdad de razas</u>		
	a) Si	15	34.09
	b) No	29	65.91
11)	<u>Conciencia de existencia de discriminación y prejuicio racial en el ámbito cobanero</u>		
	a) Si	41	93.18
	b) No	3	6.82

12) Reconoce como discriminador
y prejuicioso

a) Ladinos	12	27.27
b) Mayoría de Personas	8	18.18
c) Juventud	7	15.91
d) Ignorantes	6	13.64
e) Personas vulgares y vanidosas	4	9.09
f) Personas que se creen Superiores	3	6.81
g) Ricos	2	4.55
h) No respondió	2	4.55

13) Evidencia de discriminación
y prejuicio racial

13.1 Discriminación

a) Si evidencia	30	68.18
-----------------	----	-------

13.2 Prejuicio

a) Si evidencia	13	29.55
b) No evidencia	<u>1</u>	<u>2.27</u>

Naturaleza de la respuesta:

- Clase inferior	22	50.00
- Sentimiento de Superioridad	39	88.64
- Endocéntrismo	38	86.36
- Paternalismo	22	50.00
- Prepotencia	18	40.91
- Fuerza de trabajo (maya)	5	11.36

14) Descripción del ser ladino
y/o mestizo

Naturaleza de la respuesta:

a) Racial	27	61.36
b) Estilo de vida	10	22.73
c) Modo de ser	7	15.91

15) Descripción del ser maya
o indígena

15.1 **Etnico**

Naturaleza de la respuesta:

a) Originario del lugar y de raza pura	15	34.09
b) Origen maya con costumbres y tradiciones	12	27.27
c) Costumbres y tradi- ciones diferentes y estilo de vida precaria	8	18.18
d) Persona con identidad definida	5	11.37
e) Persona con traje típico y habla lengua	4	9.09

16) Percepción de si mismo

16.1 **Aspectos Agradables**

a) Educado	8	18.18
b) Vestido, cortesía y modales	7	15.91
c) Sociable	5	11.36

d) Inteligente y astuto	4	9.09
e) Ayuda a los pobres	2	4.55
f) Físico	2	4.55
g) Nada le agrada	7	15.91
h) No respondió	9	20.45

16.2 Aspectos Desagradables

a) Que humille al indígena	10	22.73
b) Su vanidad	5	11.36
c) Altanero	4	9.09
d) Egoístas e hipócritas	4	9.09
e) Aprovechados	2	4.55
f) Nada desagradable	7	15.91
g) No respondió	12	27.27

16.3 Como creen los ladinos que son calificados por los mayas

16.3.1 Estereotipos:

a) Que son superiores	10	22.72
b) Sienten odio y resentimiento (mayas)	6	13.63
c) Explotadores y discriminadores	2	4.55
d) Piensan en quitar el poder (mayas)	2	4.55
e) Fuente de ayuda y trabajo	2	4.55

f) No creen en uno (mayas)	2	4.55
g) Nada	5	11.36
h) No respondió	15	34.09

17) Opinión con respecto a la relación cotidiana de mayas y ladinos

17.1 **Percepción del comportamiento del maya entre ladinos**

a) Inferiores	12	25.00
b) Cohibidos	9	20.45
c) Sumisos	6	13.64
d) Cómodos	4	9.09
e) No respondió	5	11.36

17.2 **Lo que les agrada del maya**

a) Humilde, sincero, sencillo y bondadoso	14	31.82
b) Costumbres y tradiciones	9	20.45
c) Humildad	7	15.91
d) Fortaleza moral, espiritual y física	6	13.64
e) Trabajadores	4	9.09
f) Honesto, servicial e ingenuo	3	6.82
g) Nada le agrada	1	2.27

17.3 Lo que les desagrada del
maya

a) Necio e ignorante	12	27.27
b) Sumiso y tímido	8	18.18
c) Sucio y alcohólico	6	13.64
d) Resentimiento y des- confianza hacia el ladino	5	11.36
e) Conformista y fata- lista	4	9.09
f) Sus costumbres	4	9.09
g) No es sociable	3	6.82
h) Es manipulable	2	4.55

2.2.3 Efectos Psíquicos del Racismo

18) Percepción del comportamiento
de si mismos ante el maya

a) Superiores	19	43.18
b) Rechazo	9	20.45
c) Cómodo	8	18.18
d) Desconfiado	3	6.83
e) No respondió	5	11.36

19) Implicaciones que provoca el
discriminar

a) Daño moral y espiritual	17	38.64
b) Ser despreciados y rechazados	12	27.27
c) Complejo de inferiori- dad	3	6.82
d) Alislamiento	2	4.55
e) Ningún daño	2	4.55
f) No respondió	8	18.17

- 20) Sentimientos que provoca el ser discriminado según el ladino.
- | | | |
|-------------------------|----|-------|
| a) Humillado e infeliz | 10 | 22.73 |
| b) Rechazo y desprecio | 9 | 20.45 |
| c) Odio y resentimiento | 8 | 18.18 |
| d) Acomplejado | 4 | 9.10 |
| e) Tal vez ofendido | 3 | 6.82 |
| f) No les perjudica | 5 | 11.36 |
| g) No respondió | 5 | 11.36 |
- 21) Estado emotivo a causa del racismo hacia sí mismo y su grupo
- | | | |
|--------------------------|----|-------|
| a) Conflicto manifiesto | 34 | 77.27 |
| b) Angustia manifiesta | 12 | 39.27 |
| c) Hostilidad manifiesta | 14 | 29.79 |
- 22) Estado emotivo a causa del racismo hacia la víctima
- | | | |
|--------------------------|----|-------|
| a) Conflicto manifiesto | 43 | 97.73 |
| b) Angustia manifiesta | 12 | 27.27 |
| c) Hostilidad manifiesta | 43 | 97.73 |
- 23) Percepción ante símbolos identitarios relegados pertenecientes al maya
- | | | |
|----------------------------------|----|-------|
| a) Para igualarse al ladino | 18 | 40.91 |
| b) Por complejos | 12 | 27.27 |
| c) Para evitar la discriminación | 8 | 18.18 |
| e) No respondió | 6 | 13.64 |

**2.2.4 Indicadores Psico-Sociales de las
Perspectivas de Convivencia Futura**

24) <u>Lo que considera que causa</u>		
<u>la desigualdad entre mayas</u>		
<u>y ladinos</u>		
a) Complejo de superioridad	9	20.45
b) Situación Socio-económica	7	15.91
c) Falta de principios morales y espirituales	5	11.36
d) Ignorancia, orgullo e inseguridad	4	9.09
e) Raza	3	6.82
f) Falta de cultura del indígena	3	6.82
g) Comportamiento del indígena	3	6.82
h) No respondió	10	22.73
25) <u>Efectos que provoca el racismo</u>		
<u>en la comunidad</u>		
a) Divisionismo	19	43.18
b) Subdesarrollo	18	40.91
c) Ninguno	3	6.82
d) No respondió	4	9.09
26) <u>Alternativas para una mejor</u>		
<u>convivencia</u>		
a) Culturizar al indígena	14	31.82
b) Orientación sobre relaciones humanas	11	25.00
c) Conciencia sobre situa-		

	ción real	6	13.64
d)	Educación y comunicación entre los grupos	5	11.36
e)	Educación sobre identidad a los niños	3	6.82
f)	No contestó	5	11.36

27) Perspectivas para el futuro
inmediato de la relación
mayas y ladinos

a)	Indiferencia	13	29.55
b)	Más divisionismo	10	22.73
c)	Esperanza	9	20.45
d)	Igual, porque el indígena explota y discrimina a su raza	5	11.36
e)	No respondió	7	15.91

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. CONCLUSIONES

- El racismo es una manifestación de enajenación, se sufre y se práctica con la complicidad del silencio y la impunidad legalizada. El racismo se fundamenta en la ilusión de ser más que otro y en el poder de dominación. Puede tener su origen en la infancia o en cualquiera de los aspectos socio-históricos en que estamos inmersos, es decir que la susceptibilidad para ser racista radica en los rasgos de personalidad, el tipo de crianza que nos han dado y el tipo de interacción del que tenemos acceso, se sustenta en la ideología, el Estado y los demás medios de intercomunicación.
- Se refuerza en la formación psíquica congruente con la interacción concreta, es conciencia de unos sobre otros. De las condiciones del racismo, muchas son perceptibles con facilidad, como la situación socio-económica.
- La persistencia de tensiones en la convivencia cotidiana del que lo emite y el que lo recibe, trastorna la personalidad de ambos, especialmente cuando se

comienza a sufrir a muy temprana edad y a manejar los mecanismos defensivos. Cuando al maya se le trata y se le inculca que es "inferior", como experiencia cotidiana se vuelve parte de su socialización. El ladino se cree "superior" por su prejuicio racial, cultural, conductual, especialmente en su proceso de socialización.

- El maya no nace sumiso o tímido, tampoco el ladino nace con la idea de que es sólo el mismo (sentimiento de superioridad) y que sus valores son indiscutibles, sino que son producto de la interacción en un sistema económico, político y social de raigambre colonial e ideología racista.

- La encuesta evidenció discriminación, prejuicio racial y cultural de parte del ladino hacia el maya q'eqchi'.

- De parte del maya se evidenció prejuicio cultural hacia el ladino, especialmente hacia su forma de ser, prejuicio caracterizado por la sobrevaloración de sus valores culturales o el desprestigio de su modo de ser ladino.

- En la interacción cotidiana se evidenció una relación superficial creada por el desconocimiento y las tendencias aprehensivas provocadas por la discriminación,

- Los estereotipos emitidos hacia el maya como la ignorancia, la terquedad, la suciedad y el alcoholismo son productos coloniales, evidencian el secular desconocimiento de la vida cotidiana del maya. Asimismo el maya percibe al ladino como el extranjero, como al extraño, en tanto el ladino concibe a los mayas como poblaciones marginales, pobres, atrasados. Clichés que evidencian el desconocimiento mutuo.

- La identidad ladina se establece en la negación del maya y su contraste pero su contenido es confuso y ambiguo e idólatra al otro extranjero (raza blanca euroestadounidense), resultando como consecuencia un ego fragmentado.

- La identidad maya se basa en su propia historia y su cotidianidad.

- Una de las características más frecuentes que se evidenció en el conflicto interno, es el sentimiento de culpa en ambos grupos.

- Las reacciones defensivas más frecuentes usadas por el maya son: La represión, la evasión, la proyección, la identificación hostil, el aislamiento, la intelectualización y la indiferencia.

- En el ladino se manifiesta la represión, la negación, la racionalización, la sublimación, el desplazamiento, la simbolización, el perfeccionismo, las ideas de referencia, la

simbolización, el perfeccionismo, las ideas de referencia, la proyección y la evasión.

— El endocéntrismo del ladino tiene como objetivo la asimilación de los mayas.

— Las prácticas paternalistas del ladino hacia el maya, permiten desplazar sus sentimientos de culpa y hostilidad.

— Las perspectivas de convivencia del futuro inmediato lo perciben con angustia e incertidumbre.

— A pesar de los efectos del racismo en el maya mantienen desde su realidad concreta, la supervivencia del ser maya implícita o explícitamente.

— Sobre la base de lo anterior, la hipótesis "el conflicto, la angustia y la hostilidad son los efectos psíquicos más comunes provocados por el racismo en el maya-q'eqchi' y el ladino de Cobán, Alta Verapaz", puesta a prueba en el presente trabajo, se confirma.

2. RECOMENDACIONES

- Al realizar cualquier tipo de actividad en donde se encuentren involucrados mayas y ladinos se debe tomar en consideración y reflexionar acerca de nuestros sentimientos, ideas y tendencias, especialmente para el psicólogo que va a establecer una comunicación más íntima e interhumana.
- Debemos tomar a las personas integralmente, puede que no maneje nuestro idioma o ignore nuestros valores y que sea analfabeta, no indica que sea indigno de nuestro respeto, en su comunidad es una autoridad como cualquier otra en la propia.
- Aprender a ubicar a la persona desde su propia condición, y siempre tomar en cuenta que la escala de valores son distintas en todas las culturas para poder establecer una comunicación menos superficial.
- El abordamiento de la problemática del racismo desde la perspectiva de los involucrados en conjunto es pertinente, permitirá comprender y tolerar, especialmente al conocer los efectos que causa y poder aspirar a una sociedad menos patológica.
- Es pertinente abordarlo en la escuela de Psicología, existe el racismo y se le debe abordar como tal, el silencio o la indiferencia son cómplices de su persistencia.

persistencia.

- Entre las estrategias a seguir a nivel global para minimizar la problemática, es buscar apoyo en las instituciones que tienen como objetivo el respeto a la igualdad humana y poder formar una comisión en pro de la igualdad racial y cultural y que tenga como objetivo orientar a la población sobre la importancia de la tolerancia y la existencia de la diversidad étnica y racial.
- Incluir en el programa de estudios contenidos que traten sobre la problemática del racismo y el derecho a la igualdad existencial.
- Es necesario abrir cauces para que todos los grupos sociales que interactúan, hablen sobre el problema y expresen sus inquietudes o sufrimientos, para un mejor entendimiento y evitar rencillas que sólo producen más polarización.
- A los mayas, que lo aborden en grupo es más probable que nos entendamos y comprendamos muchas de las actitudes que nos aquejan.
- Los padres de familia mayas no evadan el problema, muchos de los hijos están angustiados por su pertenencia, especialmente en el adolescente. Abordarlo en familia es menos doloroso y permite que se sientan más seguros de sí mismos.

- De la misma forma en las familias ladinas, permitan al niño descubrirse y descubrir sin tendencias sesgadas, tienen derecho a aspirar a una mejor convivencia.
- Realizar más investigaciones acerca del problema, con el objetivo de buscar estrategias que lo minimicen.
- La intención de este trabajo es la comprensión de sí mismos y no la morbosidad con la que se pueda interpretar y usar para continuar practicando actos antisociales.
- El racismo debe de ser repudiado por todo ser humano que busca el respeto y la dignidad como derecho elemental del ser hombre.
- El hombre debe de sentir la responsabilidad de actuar en favor de la democracia y la igualdad.

BIBLIOGRAFIA

- ADAMS N., Richard. Encuesta sobre la Cultura de los Ladinos en Guatemala. 2a. edición. Guatemala. Seminario de Integración Social Guatemalteca, 1964. pp. 303.
- ALCINA FRANCH, José. Bartolomé de las Casas: Obra Indigenista. 1a. reimpresión. Madrid: Editorial Alianza, 1992. pp. 475.
- ALLPORT, Gordon W. La Naturaleza del Prejuicio. 2a. edición. Argentina Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1963. pp.575.
- ARCHIVO HISTORICO GARCIA PELAEZ AHIGP.T.2 C. 13: Limpieza de Sangre. Expediente No. 55, 1806-1816.
- ASOCIACION DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS SOCIALES ASIES. Revista Momento. No. 12. Guatemala: 1992.
- BASTOS, Santiago y CAMUS, Manuela. Quebrando el silencio. Silencio, Organización del Pueblo Maya y sus Demandas (1986-1992). 2a. edición. Guatemala: FLACSO, 1993. pp. 216.
- BOGGS, James. Racismo y Lucha de Clases. México: Nuestro Tiempo, 1971. pp. 140.
- CASAUS ARZU, Marta. Guatemala: Linaje y Racismo. San José, Costa Rica. FLACSO, 1992. pp.355.
- CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES CEUR. El V Centenario: Estado, Nación y Población Indígena en Guatemala. Boletín No. 14, Universidad de San Carlos de Guatemala: junio 1992. pp.31.
- CENTRO DE ESTUDIOS INTEGRADOS DE DESARROLLO COMUNAL CEIDEC: Seminario Estado, Clases Sociales y Cuestión Etnico Nacional. México: Editorial Práxis, 1992.
- CRAIG, Robert y Otros. Psicología Educativa Contemporánea. 2a. reimpresión. México: Editorial Limusa, 1989. pp.593.
- DORSCH, Friedrich. Diccionario de Psicología. 4a. edición. Barcelona: Editorial Herder, 1981.
- ELIADE, Mircea. El Mito del Buen Salvaje. México: Editorial Almagosto, Colección Mínima, 1991. pp. 47.

ERIKSON, Erik H. Identidad, Juventud y Crisis. Argentina: Editorial Paidós, 1988.

ERIKSON, Erik H. Sociedad y Adolescencia. 4a. edición. México: Editorial Siglo Veintiuno, 1978.

FALLA, Ricardo. Masacres de la Selva. Ixcán, Guatemala (1975-1982). Guatemala: Universitaria, 1992. pp.253.

FANON, Frantz. Los Condenados de la Tierra. 4a. reimposición. México: Fondo de Cultura Económica: 1973. pp. 300.

FLORES MORA, Antonio Daniel y GONZALEZ S., Mirta. Identidad y Conciencia Latinoamericana: La Supervivencia Futura. México: 1990. pp. 122.

FRANKL, Viktor E. Psicoanálisis y Existencialismo. De la Psicoterapia a la Logoterapia. 1a. reimposición. México: Fondo de Cultura Económica, 1982. pp 360.

FREIRE, Paulo. Pedagogía del Oprimido. 44a. Edición. México: Edit. Siglo Veintiuno, 1993. pp. 245.

FREUD, Sigmund. Obras Completas. Trad. Luis López-Ballesteros. Vol. 1, Madrid: Ed. Biblioteca Nueva, 1948.

FREUD, Sigmund. Psicología de las Masas, más allá del Principio del Placer, el Porvenir de una Ilusión. 11a. reimposición. Madrid: Alianza, 1987. pp 207.

FROMM, Erich. Anatomía de la Destructividad Humana. México: Siglo XXI, 1986. pp. 507.

FROMM, Erich. El Miedo a la Libertad. 15a. reimposición. España: Paidós, 1991. pp. 287.

FROMM, Erich. La Revolución de la Esperanza. 8a. reimposición. España: Fondo de Cultura Económica, 1986. pp. 157.

FROMM, Erich. Lo Inconsciente Social. España: Ed. Paidós, 1992. pp. 165.

FROMM, Erich. Psicología de la Sociedad Contemporánea. 14a. reimposición. México: Fondo de Cultura Económica, 1985. pp. 308.

GALL, Francis. Diccionario Geográfico de Guatemala. Compilador. Tomo IV, Guatemala: Edit. Tipografía Nac. 1984. pp. 487.

GUZMAN BOCKLER, Carlos. Donde Enmudecen las Conciencias. México: Secretaría de Educación Pública, 1986. pp. 228.

GUIDINELLI, Azzo. Apuntes para una Teoría y Metodología de la Investigación sobre el Roce Interétnico. Vol. X no. 1-2, Guatemala: Revista Guatemala Indígena, 1975. pp. 242.

Historia y Antropología de Guatemala. Ensayo, Guatemala: Ed. Jorge Luján Muñoz, 1982. pp. 231.

HÜBNER, Manuel E. y PARRILLA B., Enrique. Guatemala en la Historia: Un Pueblo que se Resiste a Morir. Guatemala: Fotopublicaciones, 1992. pp. 710.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA INE: Guatemala, Población Urbana y Rural Estimada por Departamentos y Municipios. 1990-95. Guatemala: nov. 1991.

KLINEBERG, Otto. Psicología social. 8a. reimpresión. México: Fondo de Cultura Económica, 1986. pp. 582.

LEON-PORTILLA, Miguel. El Reverso de la Conquista, Relaciones Aztecas, Mayas e Incas. México: Joaquín Mortiz, 1985. pp. 190.

LEWONTIN, R.C., y otros. No está en los Genes. México: Grijalbo, 1991. pp. 357.

LUJAN MUÑOZ, Jorge. Inicios del Dominio Español en las Indias. 1a. reimpresión. Guatemala: Universitaria, 1979. pp. 444.

MARTIN-BARO, Ignacio. Acción e Ideología, Psicología Social desde Centroamérica. 4ta edición. El Salvador: UCA, editores, 1990. pp. 459.

MARTIN-BARO, Ignacio. Sistema, Grupo y Poder. El Salvador: UCA, editores, 1988. pp. 388.

MARTINEZ PELAEZ, Severo. La Patria del Criollo. Ensayo de Interpretación de la Realidad Colonial Guatemalteca. 8a. edición. México: Universidad Autónoma de Puebla, 1987. pp. 786.

MARTINEZ PELAEZ, Severo. Racismo y Análisis Histórico en la Definición del indio Guatemalteco. 4a. edición. Guatemala: Colección Investigación para la Docencia No. 1 USAC. pp. 35.

MOSCOVICI, Serge. Psicología Social, II: Pensamiento y Vida Social, Psicología Social y Problemas Sociales. Barcelona: Paidós, 1988.

Nacxit. Revista. Vol. No. 5, Guatemala: USAC, Sept. 1984.
pp. 100.

RHENAN SEGURA, Jorge. La Discriminación en Razón de la Raza.
VII curso Interdisciplinario en Derechos Humanos. Revista,
IIDH, Costa Rica Agosto-sept. 1989. pp.39

ROQUEL LOPEZ, Héctor. Síntesis Histórica del Movimiento
Indígena. Tesis, Universidad de San Carlos de Guatemala,
1985. pp. 137.

SHAPIRO, Harry L. Hombre, Cultura y Sociedad. 1a.
reimpresión. México: Fondo de Cultura Económica, 1980. pp.
479.

SIGLO VEINTIUNO. Segunda Cédula Histórica de Hispanoamérica:
Nuevos Nobles sin Jabón. Diario: Guatemala, 5 Oct. 1992.

SKINNER-LEE, Jorge. Legislación Indigenista de Guatemala.
Recopilación de Textos. México: Instituto Indigenista
Interamericano, 1954. pp. 135.

UNESCO: Convenciones, Recomendaciones y Declaraciones de la
UNESCO. Madrid: Ed. Española por Angel Oliveros A. 1981.

UNESCO: Racismo, Ciencia y Pseudociencia. París, Ed. Actual
UNESCO, 1981. pp. 171.

VARELA BARRAZA, Hilda. Cultura y Resistencia Cultural: Una
Lectura Política. México: Secretaría de Educación Pública,
1985.

WARREN, Howard C. Diccionario de Psicología. Compilador.
18a. reimpresión. México: Fondo de Cultura Económica, 1989.

YMERI, Fabián S. Antropología, Cultura Autóctona de Guatemala
y Civilización Maya. Guatemala: Impresión Imprenta Hispania,
1955. pp. 165.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
Departamento de Investigación

Instrucciones: A continuación se le presenta varias interrogantes sobre la relación entre personas nacidas aquí, para lo cual le pido que responda claramente, sin pena. La información que se de, será abordada confidencialmente.

Información General:

1. Edad:
2. Sexo:
3. Escolaridad:
4. Estado Civil:
5. Apellidos:
6. Lengua materna:
7. Usted se considera: Indígena Ladino Mestizo Blanco
Maya Indio Negro Otros
8. Ubicación de su vivienda: área urbana rural
9. Ocupación:
10. Religión:
11. ¿Todos los indígenas y ladinos cobaneros son iguales racialmente? Si No ¿Porqué
12. ¿Qué quieren decir con las frases: "no seas indio", "ese indio", ¡que indio!, entre otras frases?
 - a) ¿Quiénes utilizan esas frases con frecuencia?
 - b) Lo escuchó por primera vez de (sus); padres maestros amigos parientes personas en la calle otros
 - c) ¿A quién van dirigidas y por qué?
 - d) ¿Cómo reaccionan dichas personas?
 - e) ¿Usted a quién le diría eso?
 - f) ¿Qué haría y que sentiría usted si se lo dijeran?
13. ¿Qué es un indígena?
14. ¿Qué es un ladino?
15. ¿Cómo es un indígena?
16. ¿Cómo es un ladino?
17. ¿Cuáles son las diferencias entre un ladino y un mestizo?
18. ¿Se casaría con un indígena o un ladino?
19. ¿Si pudiera cambiar algo en usted que cambiaría?
20. ¿Qué quiere que sea su hijo(a), (qué hubiera querido que fuera): Ladino Blanco Mestizo Negro Indígena Mayas Otros
21. ¿Qué es lo que le agrada del indígena?
22. ¿Qué es lo que le agrada del ladino?
23. ¿Qué es lo que no le agrada del indígena?
24. ¿Qué es lo que no le agrada del ladino?
25. ¿Cómo se sienten los ladinos cuando están entre indígenas?

26. ¿Cómo se sienten los indígenas cuando están entre ladinos?
27. ¿Qué cree que piensan los ladinos de los indígenas?
28. ¿Qué cree que piensan los indígenas de los ladinos?
29. ¿Qué es lo que más le afecta o lastima a usted?
30. ¿Qué sentirá la gente que es tratada con desigualdad por sus orígenes o su cultura?
31. ¿Tendrán algo que ver las personas para que se les trate con desigualdad? Si No ¿Por qué?
32. ¿Hay indígenas que se cambian su traje, dejan de hablar q'eqchi' o cambian su apariencia, etc., por qué cree usted que lo hacen?
33. ¿Hay ladinos que cambian su apariencia, están al tanto de la moda, prefieren aprender inglés que q'eqchi', etc., por qué cree usted que lo hacen?
34. ¿Qué es lo que hace que una persona trate con desigualdad a otra?
35. ¿Qué daño se hace la persona que trata con desigualdad a otra?
36. ¿Qué consecuencias trae para el pueblo cobanero la desigualdad?
37. ¿Qué se podría hacer para que disminuya la desigualdad en el trato de las personas?
38. ¿Cómo ve usted la relación entre indígenas y ladinos para el futuro?

Observaciones:

INDICE

CAPITULO I		
1.	INTRODUCCION	1
2.	GENERALIDADES	5
2.1	¿Cómo se Estructuran los Efectos Psíquicos?; y ¿Cómo se Manifiestan en el Discriminado?	6
2.2	¿Cómo se Manifiesta en el Discriminador?	7
2.3	¿Por qué Hablar de Racismo en Nuestra Sociedad?	8
3.	HISTORIA Y RACISMO	11
3.1	Historia y Racismo en Guatemala	15
3.2	Mayas, Ladinos y Mestizos	25
4.	FUENTES DEL RACISMO	35
5.	EL RACISMO Y SU ESTRUCTURA	44
6.	EFFECTOS PSIQUICOS DEL RACISMO	48
7.	HIPOTESIS	72
CAPITULO II		
1.	UNA SEMBLANZA SOCIAL DE COBAN, ALTA VERAPAZ	73
2.	UN ESTUDIO EXPLORATORIO	76
3.	TECNICAS UTILIZADAS	76
3.1	Observación	76
3.2	Encuesta	77
3.3	Procedimiento	77

4.	TECNICA DE ANALISIS ESTADISTICO DE LOS DATOS	77
----	--	----

CAPITULO III

1.	ANALISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS	78
----	------------------------------------	----

1.1	Interpretación de Resultados de la Población Maya o Indígena Encuestada	78
-----	--	----

1.2	Interpretación de Resultados de la Población Ladina y/o Mestiza Encuestada	90
-----	---	----

2.	CUADROS	100
----	---------	-----

2.1	Resumen de la Encuesta de las Personas que se Consideran Mayas o Indígenas	100
-----	---	-----

2.2	Resumen de la Encuesta de las Personas que se Consideran Ladinos y/o Mestizos	109
-----	--	-----

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1.	CONCLUSIONES	119
----	--------------	-----

2.	RECOMENDACIONES	123
----	-----------------	-----

	BIBLIOGRAFIA	126
--	--------------	-----

	ANEXOS	130
--	--------	-----